

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LX.—NÚM. 18.706.

Madrid.—Viernes 30 de Abril de 1909.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LO DE LA ESCUADRA

OTRAS CUANTAS VERDADES

Las Cortes soberanas, en patriótico concierto de voluntades y sin necesidad de «Marcha de Cádiz», votaron por unanimidad que las fuerzas navales debían ser restauradas. Yo entonces, contra todos, levanté mi voz en estas columnas, sosteniendo la teoría de que urgían más otras cosas. Nadie me hizo caso, la ley fué votada y el concurso anunciado, celebrado, modificado y adjudicado.

Yo sigo pensando hoy como ayer, que ese gasto es prematuro; pero hoy no se trata de discutir si el Gobierno hizo bien ó si hizo mal en realizar esa empresa, toda vez que la empresa fué decidida por las Cortes soberanas y por unanimidad ó aclamación. Se trata de saber si el Gobierno, al adjudicar la escuadra, la adjudicó justa, honesta é imparcialmente, al mejor postor. Y no se puede tratar de otra cosa, porque aún no es tiempo de saber si los barcos serán buenos ó serán malos, toda vez que eso lo sabremos sólo dentro de algunos años. Cuando naveguen.

Los barcos son como los banquetes. En los banquetes, hay que escoger primero el restaurant, luego el menú, luego comerlo y luego juzgarlo. Cuando el restaurant es de fama y el menú es selecto, no se puede decir que el banquete va á ser malo. Para juzgar el banquete hay que esperar á que sean comidos los manjares. En los barcos, hay que escoger primero la casa constructora, luego el tipo de barco, luego hay que probarlo, luego se puede juzgar; pero si no se puede decir de un barco que va á ser hecho por una buena casa constructora que va á ser malo, tampoco se puede fundamentar juicios sobre esa suposición. De Lhardy hay que suponer siempre que dará un buen banquete; de las casas que van á hacer los barcos hay que suponer siempre que harán buenos barcos. Eso es lo lógico. Y claro es que yo no soy capaz de decir que no los puedan hacer malos, como yo no puedo tampoco afirmar que un día no se le queme un solomillo á Lhardy. Pero eso no es lo corriente. Eso sería la excepción.

Además, ahora, sólo podemos juzgar dos cosas: á las casas y á los proyectos. Juzgar del porvenir, quedese para otros. Yo, más modesto, juzgaré lo pasado, la realidad, lo que puedo juzgar con datos exactos, la competencia de quienes van á construir el material, y los proyectos de barcos, porque si hiciese otra cosa equivaldría á decir: yo os aseguro que el banquete que dará Lhardy dentro de ocho años para solemnizar la botadura del tercer acorazado, será una porquería.

No os reiréis de mí si eso dijese de Lhardy? Pues reís igualmente de quienes os dicen que los barcos hechos por Vickers, Armstrong, Brown, Parsons, Yarrow y Normand van á ser una porquería.

Desde luego, el contratar en firme por un tanto alzado las obras, tiene una ventaja: la claridad. España sabe que tres acorazados le costarán totalmente terminados 127.512.000 pesetas; que tres destroyers le costarán 6.299.250 pesetas, y así sucesivamente. Es decir, que sabe lo que va á pagar, y que ha terminado ya para siempre el famoso desbarajuste de los arsenales, mediante el cual España no sabía nunca ni lo que gastaba, ni en qué lo gastaba, ni para qué lo gastaba. Un barco era calculado con un presupuesto de 10 y costaba luego 30. Y además... ¡no servía!

¿Es eso cierto? ¿Es indubitado? Pues sí lo es, si nadie duda que el Alfonso XII y el Alfonso XIII y el Lepanto costaron una millonada para no navegar nunca, ¿no es preferible un sistema que permite regular los presupuestos al céntimo, pudiendo exigir responsabilidad?

Las gentes no se han fijado en una cosa muy importante, y que merece consignarse. ¿Para qué una Sociedad intermediaria, dicen? Y no ven, que eso es lo mejor del concurso, por la razón sencilla de que esa Sociedad es la garantía de que el contrato será cumplido. Imaginad que dentro de cuatro años resulta que un barco no vale. ¿A caso no es cierto que el Tesoro entonces podrá exigir responsabilidades, puesto que hay garantía? Urquijo, Altos Hornos, Duro-Figuera, el Banco de Castilla, etc., etc., son sobrada garantía, y por eso digo, que el mejor del concurso es el hecho de que entre el Tesoro que paga y los constructores que fabrican haya una robusta entidad española con responsabilidad sobrada para indemnizar al Tesoro si el contrato no es cumplido. Entre Ansaldo, que dice yo *ajrezco constittur*, y la Sociedad Española, que dice yo *he constituido*, la duda no es posible, porque lo uno es ofrecimiento y lo otro es realidad.

El concurso, sin esos elementos intermedios, españoles, de garantía, hubiese sido expuesto. Con esos elementos, ya no lo es. Ahora hay á quien hacer responsable si el caso de responsabilidad llega. Antes no. Y como esto es innegable, ¿habrá alguien capaz de decir todavía que este régimen no es preferible al antiguo, á aquel famoso régimen de arsenales-asilos, que recibió más de mil millones y no supo hacer barcos? Entre el régimen de arsenales-asilos sin responsabilidad para indemnizar, y el régimen de Bancos y Sociedades con crédito y con garantía, yo prefiero éste. Y mis lectores señores, ¿que perdure ese régimen infaustal vez piensen como yo, porque la verdad

es sólo una, y mis lectores placen de la verdad.

Además esas 24 Sociedades suponen por lo menos un par de cientos de consejeros y muchos miles de accionistas. Consejeros y accionistas sabrán la marcha del negocio y podrán fiscalizarlo. De ese modo es imposible el chanchullo, porque entre ellos habrá republicanos y monárquicos, dinásticos y carlistas, liberales y conservadores, espléndidos y tacaños, patriotas y egoístas. ¿Cómo hacer nada que no deba hacerse donde hay esa fiscalización? ¿A caso no es cierto que el chanchullo se puede hacer mejor en donde sólo manda uno que en donde pueden mandar muchos? Una chirlata podrá un día comprar complacencias por unos duros, fiada en el secreto del que da y del que recibe; pero jamás un Casino con Junta Directiva será solicitado por nadie, pues equivaldría á pregonar su petición. Quiere esto decir que ese conglomerado de Sociedades da una gran fiscalización al negocio, toda vez que el grupo español vigilará al extranjero, el extranjero al español, el catalán al vasco, el vasco al catalán, y cada una de las Sociedades de cada grupo á las demás.

Y si lo que digo no es lógico, que me lo demuestren con lógica; no con exabruptos ó con sofismas.

Yo, por ejemplo, puedo regalar, si los tengo, cien mil duros de mi bolsillo á un amigo; sin que nadie lo sepa más que él y yo. ¿Está esto claro? Pero yo, como gerente de este periódico, no puedo darle á nadie ni una peseta, sin dar de ello cuenta al administrador y al cajero y al Consejo de Administración luego, y á la Junta General más tarde. Y si lo doy podrán aprobarlo luego; pero enterándose todos de que lo he dado. ¿Está también esto claro?

Dedúcese, pues, de todo esto, que si los adjudicatarios del concurso diesen una peseta á alguien, se sabría á los cinco minutos hasta en Belchite, y por lo tanto, que para España es conveniente que exista esa multiplicidad de empresas y de intereses, porque con ella se multiplica la fiscalización, y por deducción, la honorabilidad en el desarrollo del negocio.

Hablaba antes del régimen antiguo de arsenales-asilos, y no estará demás que consigne algunas cifras abrumadoras para condenarlo. Saben los lectores que soy aficionado desde muy antiguo á las cosas de mar, y tal vez no ignoren que he navegado más que muchos marinos de los que ahora chillan, razones sobradas para que tenga siempre en mi biblioteca revistas y anuarios, en la lectura de los cuales me recreo.

Buscando datos para demostrar que el régimen antiguo era insostenible, he hallado cientos; pero sólo publicaré algunos recientes. Los relativos al *Cataluña*, al *Princesa de Asturias* y al *Carlos V*, que costaron, según *The Naval Annual*, página 233:

Cataluña, 6.889 toneladas, 600.000 libras.
Princesa, 6.889 toneladas, 600.000 libras.
Carlos V, 9.089 toneladas, 734.000 libras.

Ya tenemos dos datos exactos, su desplazamiento y su coste. Si buscamos en el *Extranjero* barcos de coste parecido, encontraremos los que siguen:

Aboukir, 12.000 toneladas, 751.118 libras, ó dicho en castellano, tres mil toneladas más, á cambio de menos de 20.000 libras esterlinas de más.

Barfleur, 10.500 toneladas, 582.605 libras esterlinas, ó sea 1.500 toneladas más y libras esterlinas 151.395 menos. Es decir, que por el *Carlos V* pagamos unos cuatro millones y medio de pesetas más que los ingleses por el *Barfleur*, aun cuando éste tenga unas 1.500 toneladas más que el *Carlos V*. Y no estará demás el decir que el *Aboukir* y el *Barfleur* son acorazados de combate, y nuestro *Carlos V* es un crucero protegido, que no es lo mismo. El *Cressy* y el *Hogue*, acorazados de 12.000 toneladas, costaron sólo 10.000 libras más que el *Carlos V* y el *Renown*, acorazado de 12.350 toneladas, costó 24.000 libras menos que nuestro crucero.

Descendiendo de precio para buscar comparación con el *Cataluña* y con el *Princesa de Asturias*, hallo los siguientes cruceros ingleses:

Amphitrite, de 11.000 toneladas y 552.795 libras.
Andromeda, de 11.000 toneladas y 574.918 libras.
Argonaute, de 11.000 toneladas y 545.756 libras.
Ariadne, de 11.000 toneladas y 441.927 libras.

Comparando esos barcos con los nuestros tienen 3.000 toneladas más, y resultan, á pesar de ello, más baratos, abrumadoramente más baratos, pues el *Ariadne* costó 4.239.060 pesetas menos que el *Cataluña*.

Los tipos de desplazamiento similar nos dan datos aún más abrumadores, pues resulta:

Thecus, de 7.350 toneladas, 370.359 libras.
Gibraltar, de 7.700 toneladas, 373.236 libras.
Grajton, de 7.350 toneladas, 372.890 libras.

Y esas cifras nos enseñan la siguiente enormidad: que los barcos hechos con el régimen antiguo costaron SEIS MILLONES Y MEDIO de pesetas más que sus similares extranjeros, de unas 500 toneladas más de desplazamiento.

Yo no invento. Los datos están á disposición de todo el mundo en *The Naval Annual*, edición de 1908, editado por T. A. Brassey, libro que goza fama mundial por su exactitud matemática.

Vayamos á cuentas. ¿Que desean algunos señores? ¿Que perdure ese régimen infaustal

to, merced al cual, ó se hacían barcos inútiles como el *Lepanto*, ó se construirán barcos como el *Cataluña*, siete millones de pesetas más caros que sus similares? Pues díganlo claramente. ¿O acaso desean que aun variando ese régimen volvamos á los tiempos en que la Casa Ansaldo construía el *Cristóbal Colón*, y observaba con fiestas de esplendor suntuoso á quienes cantaban sus glorias, sin perjuicio de no entregar el barco á tiempo, y de entregarlo tarde sin cañones? Pues díganlo también sin rebozos.

Yo prefiero el régimen nuevo: el que hace acorazados de 15.400 toneladas por 44 millones y medio de pesetas, sabiendo como sé que el *Minotar*, de 14.800 toneladas ha costado 39.065.820, y que sólo lleva 4 cañones de 9 pulgadas, cuando los españoles llevarán 8 cañones de 12 pulgadas y tendrán 1.000 toneladas más.

Pero de todo eso hablaremos despacio. Del precio, digo lo que digo cuando como en un buen restaurant y el menú me place y el precio es el corriente: esto no es caro. Vamos á pagar, lo que pagan los demás. No vamos á hacer lo que hicimos con el *Cataluña*. Y algo es algo.

Juan de Aragón.

HACE CIENT AÑOS

España.

MADRID.—Se presentan al Rey las Diputaciones de las villas de Verlanga de Duero, Miguelurra, Villanueva de los Infantes, Puertollano, Guadalupe, Pozuelo de Calatrava y Herencia, acompañadas por las de varias comunidades religiosas y cuerpos eclesiásticos.

Después de presentar las actas del juramento de fidelidad al Monarca, expresaron con la mayor energía, como ferrientes partidarios de José Bonaparte. Este les respondió en un largo discurso, asegurándoles el triunfo de sus armas sobre las de los españoles que todavía luchaban, obediendo solamente al interés personal de sus jefes. Hizo luego alusión á los grandes que acudían á las banderas, diciendo que «son los mismos que fueron los primeros en aplaudir el escandaloso abuso, que bajo el último reinado se hacía de la confianza del Soberano». Agregó que la guerra nadie había de ser tan funesta, como á los propios españoles, y termino diciendo: «Si deseo y propongo la paz, no es porque me merezcan atención alguna los importantes esfuerzos de la insurrección, sino porque mirando como á hijos á todos los españoles, me es doloroso ver que se sacrifican sin objeto y sin utilidad».

Extranjero.

ALEMANTIA.—Han sido conducidos á Francfort varios austríacos á quienes se hicieron prisioneros en las fronteras de la Franconia. Ellos serán trasladados á Maguncia.

Ante el temor de que la Franconia pueda ser invadida por un cuerpo volante de los enemigos, los alemanes que estaban en Wurzburg han sido trasladados á Francfort.

En Stuttgart se ha comenzado á cumplir el edicto del Rey respecto á los vasallos de S. M. domiciliados en el extranjero.

Los bienes, en gran número y muy considerables, de muchos señores al servicio del Anstrá, han sido secuestrados, entre otros, los del conde de Stadion, ministro de Negocios Extranjeros en Austria y del Príncipe de Meternich, padre del último embajador de Austria en París.

SUIZA.—Se ha hecho un llamamiento á todos los jóvenes de veinte á treinta años, solteros y que se hallen ausentes, para constituir un contingente de 40.000 hombres que esta República tiene que dar.

FRANCIA.—Un correo extraordinario ó ha traído á París la siguiente carta al Príncipe archicanciller del Imperio, dándole cuenta de la batalla de Batisbona.

Ha sido escrita sobre el campo de batalla, al medio día del 23, y dice:

«El Emperador acaba de obtener sobre el Ejército del Príncipe Carlos una victoria acaso mayor que la de Jena. La batalla de Batisbona ha durado tres días. El Príncipe Carlos, batido por completo, ha perdido bandera, cañones, impedimento, y se le han hecho 30.000 prisioneros. S. M. se encuentra bien.»

Ha llegado también á París M. Oudinot, uno de los jefes del Emperador, encargado de traer á las personas de la Familia Imperial que se encuentran en París noticias de la batalla de Batisbona.

ECOS

Los periódicos ingleses reseñan las hazañas de un preso que después de haber conseguido escaparse de la justicia en Rodesia, ha sido nuevamente capturado por la Policía en Londres.

La fuga fué de lo más audaz y cargado de cadenas. Los soldados por soldados y cargado de cadenas, 20 millas por hora, se limó las cadenas, se arrojó á la vía y consiguió internarse en la maleza, burlando á sus perseguidores.

La casualidad le deparó á un amigo, que le prestó una carabina y municiones. Desafiando fatigas y peligros, llegó á Roma después de una caminata de cinco meses y en Roma, cambiando de traje, embarcó para Amberes y de Amberes á Londres.

La policía le ha reconocido por un tatuaje que tenía en el brazo.

Un librero de París ha comprado un *Mohere*, procedente de la colección de M. de Jansé, ejemplar único en el mundo, y ha pagado por él doscientos mil francos.

Este mismo ejemplar había sido vendido por 1.200 francos en 1820 y por 900 en 1844.

Con este motivo, se recuerda la venta de algunos libros célebres: el *Sallerio* de 1459, vendido hace veinte años en ciento veinticinco mil francos, y un ejemplar de la primera edición del *De cameron*, que en Inglaterra se vendió en cincuenta y seis mil francos en 1812.

Parece que el *Mohere* de ahora ha batido el record.

Cuando Guillermo Shakespeare llegó á Londres, su primera visita fué para Ricardo Burbadge, el célebre actor de la compañía del lord chambelán, el conde de Leicester.

Burbadge trató de disuadir al joven Shakespeare de hacerse cómico. Pero todos sus razonamientos fueron inútiles. Shakespeare quería á todo trance ser comediante para poder vivir, y vivir para ser autor.

Aquel mismo día leyó Shakespeare á Burbadge la *Trágica historia de Hamlet, Principe de Dinamarca*.

Terminada la lectura, Burbadge exclamó: «¡Es muy hermoso, joven! Pero qué cómico, qué artista, qué hombre de genio será capaz de

interpretar esa exaltación melancólica, esa enfermedad del alma, ese maravilloso estudio del destino humano.

—Usted—contestó Shakespeare con firmeza. Burbadge quedó silencioso. Al salir de su mutismo, se limitó á decir:

—Yo haré *Hamlet*.
—Sin embargo, á pesar de estos buenos deseos, tuvo Shakespeare una larga espera.

LA LEY DISPONE...

(PASILLO ELECTORAL)

Don Ruperto Rodríguez de la Paciencia es, á un tiempo, celoso funcionario público y grande amigo mío, circunstancias que nada tienen de incompatibles.

A Don Ruperto Rodríguez de la Paciencia, hombre de costumbres morigeradas, que no le impiden la constante exteriorización de una encantadora jovialidad nativa, acabo de encontrarle en el momento más crítico de su existencia.

Sumergido en el rincón del café, que suelen convertir en tertulia dos horas al día varios amigos; la cabeza inclinada, caídos los brazos, los ojos como queriendo saltar y el encogimiento del cuerpo revelando un malestar indudable, Don Ruperto Rodríguez de la Paciencia se me ha representado como un ser completamente distinto.

—A usted le ocurre algo gordo, mi querido Don Ruperto—me he atrevido á interrogarle.

—¡Oh, sí! Muy grave.

—¿Una desgracia de familia?

—No; no es eso. ¡Las malditas elecciones!...

He creído al punto que Don Ruperto, hombre sentado, cual corresponde á un inalterable funcionario público, padre de cinco hijas casaderas é impenitente jugador de ajedrez, había perdido el juicio. Porque á mí no me cabe en la cabeza que hombre de su condición pueda llegar á tan lamentable extremo por solo unas simplísimas elecciones de municipios. Pero Don Ruperto se ha explicado y su explicación me ha convencido. Dejémosle hablar.

—A usted le asombrará seguramente lo que voy á revelar. Pero es la pura verdad. ¡Yo no he votado nunca!

—Eso le sucede á muchos millares de españoles.

—Yo no sentí nunca la comezón de votar! Bien venido con mi cargo inamovible; asegurada la base de mi vida modesta, hui constantemente de la política como se huye de algo desagradable. Algunas veces, en vísperas de elección, llamáronme mis superiores para espertarme la consabida cantilena: «Amigo Rodríguez: las elecciones están próximas; el Gobierno, como de costumbre, se impone la neutralidad más exquisita. Sin embargo, vería gustoso el triunfo de la candidatura A. [Nada de imposiciones! La voluntad de usted ante todo...] Y yo recibía la cantilena como quien oye llover. ¿A qué tomarse la molestia, si á la postre triunfará la candidatura A., tan neutralmente preconizada por mis superiores, y habida cuenta de que al fin no dejaría mi persona de votar, indignamente representada para ese menester, por algún aventajado vivo?

—Seguramente.

—Pero llegó, querido amigo, la nueva ley, causa de mis presentes desdichas. Uno de mis superiores, según costumbre, ha vuelto á llamarme. La consabida cantilena ha tenido esta vez una inesperada coletilla, un abrumador estrambote. «Y ya sabe usted que el voto es obligatorio. Ya sabe usted á lo que se expone si deja de votar.» ¡Terrible conflicto!

—Llama usted conflicto á un acto tan simple...

—Para mí, transcendental. ¡Qué de pesadumbres! ¿Qué de noches de insomnio! ¿Qué hacer? ¿Votar en blanco? Eso nunca. Votar en blanco es como intentar un viaje, meterse en el tren y dejarse el equipaje en la estación de partida. ¿Por qué partido decidirse? ¿Por qué persona, dentro de ese partido? ¡Pero, señor! Si á mí no me había ocurrido nunca pensar en estas cosas; tener una idea...

—Tranquillícese, Don Ruperto: eso mismo les ocurre también á muchos millares de ciudadanos españoles.

—Era un verdadero caso de conciencia. Yo no me atrevía á decidir por mí mismo. Apelé al consejo de familia. ¡Nunca lo hiciera! Mi mujer, que entendía bastante menos que yo de estas cosas, ha consultado al padre Fernández, quien la recomendó á uno de los candidatos católicos. Mi hija mayor, que anda en vísperas de casarse con un muchacho de la Juventud republicana, consultó á su vez con su futuro próximo y éste la recomendó por su parte un candidato de la cáscara amarga. La menor, por análogo consejo, dióse á defender la candidatura de uno de los políticos templados: el término medio. La discusión política, con todos los excesos de la pasión, ha acabado por ensordecarme de mi hogar, antes tranquilo. Y cuando yo estaba á punto de decidirme en conciencia... ¡horror!... he aquí que ya no puedo votar.

—¿Es que le han dejado fuera de las listas?

—Por cien veces. Uno de los candidatos quedábase sólo. Con arreglo á la ley le han proclamado. ¡Ya no hay elección!

—Muy bien, mi querido Don Ruperto. Con esto ganan todos. El candidato, que se ahorra molestias, y quien sabe si algo más, á menos que este algo no haya sido preciso para quedarse sólo. Su familia, que puede atascarse. Usted, que también se libra de la molestia de votar, del trabajo de decidirse por una idea ó por un candidato y de todo escrúpulo de conciencia.

—No, amigo mío, porque ahora es mayor para mí el conflicto, no material, como antes, sino espiritual. Repare usted en que esa misma ley que me manda votar á viva fuerza, amenazándome con un castigo si no la obedezco, me deja ahora incapaz de expresar mi opinión ante ese artefacto que todavía no conozco: la urna.

—Perfectamente.

—Repáre usted en que, representando á mi distrito, representándonos, por consiguiente, á mí y á mi familia, irá al Concejo un individuo á quien ni de vista conocemos el distrito, mi familia y yo.

—Pero le conocerá su propia familia... si la tuviera.

—Y repare usted, por último, en el caso de que el tal sujeto, en lugar de ser hombre de alta capacidad y de intenciones sanas, entre en la categoría de los incapaces, de los inútiles, de los perjudiciales, de los de intenciones segundas, terceras ó cuartas. ¡Mi conciencia de ciudadano no puede dejar de sublevarse!

—Cálmese, amigo D. Ruperto. Después de todo, ¿qué puede ocurrir?

—¡Nada! ¡Una tontería! Que los Ayuntamientos

se conviertan en... ¡No quiero, no quiero calificar!

—¿El que pasó veinte años sin cuidarse de todo eso, no puede tolerarlo una vez más?

—Pero es que la nueva ley me ha sacado de mi retraimiento.

—Tranquillícese usted, vuelvo á repetir, por Dios y por todos los santos. Sus sospechas son infundadas. A los Ayuntamientos no van sino personas dispuestas á hacer felices á sus conciudadanos, aun á costa de sus propios bolsillos, que muchas veces vacían en las arcas municipales para llenarlas. Usted no conoce lo que han cambiado nuestros Ayuntamientos... ¡desde el tiempo de los romanos! Porque en tiempo de los romanos—usted disimule el golpe de erudición en gracia al sosiego que me propongo proporcionarle—fueron los Concejos convertidos en lugares de reclusión, y á muchos delincuentes se les hacía, por castigo, ediles. Y ahora, ya ve usted; no sólo no son cárceles los Ayuntamientos, sino que ni siquiera tienen, para ediles que pudieran merecerlo, prolongación en la cárcel...

D. Ruperto Rodríguez de la Paciencia, ante mi sólito razonar, se ha tranquilizado.

—¡Mozo, más cerveza!

—Así, así, D. Ruperto. La vida pública, como la vida privada, como la cerveza, hay que tomarla á sorbos. A sorbos muy suaves.

F. Aznar Navarro.

DIARIO DE PARIS

SOBRE UN VOLCAN

DE NUESTRO REDACTOR

La fecha del 1.º de mayo se presenta en Francia para todos como una incógnita indeseable. ¿Qué va á pasar? Nada se sabe. Hay augurios, presentimientos; pero de un modo categórico, nadie sabe nada.

Se toman posiciones y se adoptan acuerdos en secreto. Pero todo envuelto en el mayor misterio. El Gobierno, por un lado, se apresura á tomar medidas que se desconocen, llegándose á decir que movilizará todas las tropas; y la Confederación General del Trabajo, por su parte, en secreto también, toma disposiciones para todas las eventualidades.

Este 1.º de mayo promete ser sonado, acaso de una resonancia extraordinaria. Cierta que los sucesos que se vienen anunciando, que ya se ven venir y que hasta se consideran próximos, no son esperados tan pronto. Pero ¿no puede cualquier incertidumbre precipitarlos?

Por el momento hay que contar con el estado de agitación, que bien puede calificarse de violencia y de anarquía, en que se encuentra en muchos lugares la nación. En plena *jaquerie* están desde hace algún tiempo, actuando el estado de insurrección desde hace algunos días, centros de grandes núcleos obreros, como Meru y Mazamet. En estos sitios se ha llegado á la destrucción, apelando á la dinamita. En otros lugares, como Alby, como Brest, la agitación es sorda y acaso por lo mismo más peligrosa.

Hay en el Gobierno una extrema discreción—hay que hacerle justicia—porque, conociendo de la situación, no ha querido acudir á represiones por la fuerza, no ya para imponer el orden, ni aun siquiera para proteger vidas y haciendas, primer deber del Poder público. Y aunque á imbeciles, esa conducta del Gobierno ante las violencias de abajo, parezca una debilidad, hay que convenir en que es la mayor prueba de previsión y de sabiduría que podía haber dado, precisamente para salvar el orden público.

Ya lo ha dicho con cierta arrogancia Pataud—que conoce mejor que nadie este secreto á voces del estado de agitación nacional,—refiriéndose á cualquier violencia del Poder: «Eso sería el fin de todo.»

En esta incertidumbre, con tales temores y con tales amenazas en el aire, se acerca la fecha del 1.º de mayo, que va á celebrar este año con inusitada solemnidad, como para hacer un recuento de fuerzas y á la vez hacer manifestación de ellas ante el país, el proletariado francés.

No será ese día la huelga general, la temerosa huelga general con todas sus tremendas consecuencias, de que se viene hablando. Esa huelga general no se hará á plazo fijo, para evitar que los Poderes públicos tengan de ella previo conocimiento y puedan tomar las medidas de previsión que circunstancias tan graves aconsejen. Surgirá, así que estén atados todos los cabos, un día de improviso, sembrando el pánico y acaso, y sin acaso, provocando un extraordinario acontecimiento político, tal vez la revolución social pregonada á todos los vientos.

Pero, ¿quién garantiza que los ánimos no exalten el 1.º de mayo al punto que esos sucesos se precipiten? Ahí está la incógnita, que sólo la realidad vendrá á descifrar en esa fatal, temida y misteriosa fecha.

El Gobierno, más aún que el año anterior, llenará no sólo las calles y plazas de París con tropas y toda la fuerza pública de policía, sino que las mismas precauciones adoptará en ciudades y hasta en villorrios de toda Francia.

La Confederación General del Trabajo se halla dispuesta á manifestarse en las calles, acaso pacífica sino tumultuosamente. Y á los obreros se les ha aconsejado en los mítins públicos de los últimos días acudir armados á las calles, dispuestos á todo, según el giro que tomen los sucesos.

¿Habrá prudencia arriba? ¿No surgirá la locura abajo? Nadie sabe nada.

La incógnita integra se deja á que la desubra el tiempo. Dentro de unos cuantos días sabremos cómo se resuelve este temporal en puertas. Esperemos.

Angel Guerra.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LOS SUCESES DE TURQUÍA

Nuevo estado de cosas

Temores de Abdul-Hamid.—La vida del ex Sultán.—Nuevas detenciones.—Abdul-Hamid será juzgado.

CONSTANTINOPLA. Abdul-Hamid se encuentra ya en Salónica, en la villa Altatini. El ex Sultán está consternado, temiendo que los Jóvenes Turcos lo condenen a muerte.

Durante su viaje a Salónica constantemente ha manifestado la preocupación, preguntando a cuantos le rodeaban si respetarían los constitucionales su vida.

Hoy momentos en que el Sultán caído inspira verdadera compasión. Al llegar a Salónica suplicó al jefe de las tropas del tercer Cuerpo de Ejército que protegiera su vida y le garantizara que no sería objeto de ningún atentado.

El jefe de las tropas le tranquilizó. Interrogados varios miembros influyentes del Comité central de Unión y Progreso respecto de la veracidad de los rumores que han circulado sobre el enjuiciamiento de Abdul-Hamid, han manifestado su propósito solemne de respetar la vida del Soberano caído y de dejarle organizar libremente sus condiciones de vida en lo sucesivo, siempre que Abdul-Hamid permanezca completamente alejado de la vida pública y no se deje seducir nuevamente por alguna de esas misteriosas intrigas a que tan aficionado fué cuando asumió el Poder.

Se dice que los constitucionales triunfantes han detenido estos días a numerosas personalidades afectas al antiguo régimen y a varios individuos pertenecientes al partido de Unión liberal.

Entre los detenidos figuran el chambelán Raghí pachá y el propietario del periódico *Serbessi*. Nuevos despachos de Salónica parecen confirmar que Abdul-Hamid ha sido trasladado a esta población, porque son tan graves las pruebas que existen contra él, que es muy posible que el Tribunal que le juzgue tenga que condenarle a muerte.

Actitud de los albaneses.

CONSTANTINOPLA. Preocupada a los Jóvenes Turcos la actitud que adoptaron los albaneses en vista del destronamiento del Sultán.

Se sabe que los albaneses siempre fueron los predilectos de Abdul-Hamid y desde un principio mostraron manifiesta hostilidad al nuevo régimen constitucional.

En la región montañesa, los jefes incitan a las tribus contra los cristianos, y tanto en la región septentrional como en el sandjak de Novi-Bazar, han sido matados algunos de ellos, no habiéndose generalizado el exterminio gracias a las medidas adoptadas por los oficiales afiliados al Comité de Unión y Progreso, que han conseguido contener la insurrección.

Rectificación.—La residencia de Abdul-Hamid.—Actitud de Ahmed-Riza.

CONSTANTINOPLA. Ha sido desmentida oficialmente la noticia circulada de haber sido ejecutados los individuos que fueron ayer condenados por un Consejo de guerra, por haber tomado parte en los motines que ocurrieron el día trece en esta capital.

El general italiano Rabilant, comandante de la gendarmería internacional de Macedonia, ha sido invitado para que desaloje la villa que ocupaba en Salónica, en el plazo de veinticuatro horas, para ponerla a disposición de Abdul-Hamid.

Confirmanse las noticias de la actitud de Ahmed-Riza, que se niega abiertamente a aceptar cargo alguno en el nuevo Gobierno.

Hay quien asegura que dimitirá también la presidencia del Parlamento.

Atribúyese esta actitud del jefe de los Jóvenes Turcos a una resolución dictada por la delicadeza.

Notificación.

LONDRES. El encargado interino de las funciones de embajador de Turquía en esta capital ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey, para comunicar oficialmente al Gobierno británico el destronamiento de Abdul-Hamid y la proclamación del Príncipe Rechad Effendi como nuevo Sultán, con el nombre de Mahomet V.

Sir Edward Grey ha rogado al representante diplomático que transmitiera al Gobierno de Constantinopla los deseos del Gobierno británico por la prosperidad del nuevo reinado.

No le pasará nada.

CONSTANTINOPLA. No sólo la Asamblea Nacional y el generalísimo de los Jóvenes Turcos, sino también el nuevo Sultán Mahomet V, garantizan a Abdul-Hamid la seguridad de su persona.

Un rasgo y un deseo.

CONSTANTINOPLA. El periódico *Serwet* anuncia que el nuevo Sultán ha cedido a la Nación todos sus bienes privados.

Había expresado el deseo de inaugurar su reinado promulgando una amnistía completa; pero los Jóvenes Turcos entienden que las circunstancias exigen el castigo de los culpables de la contrarrevolución.

Por lo tanto, seguirán funcionando los Consejos de guerra, y el estado de sitio prolongaráse algunos días aún.

Ejecuciones.

CONSTANTINOPLA. Siguen las ejecuciones. Los Jóvenes Turcos son inexorables. Ayer fué ahorcado en el puente de Galata el siniestro eunuco, consejero político de Abdul-Hamid, Nodir Agra.

Su ejecución, hecha a la vista del pueblo, ha producido impresión excelente.

Nombramiento.—En provincias.

CONSTANTINOPLA. El coronel Reingibey ha sido nombrado primer ayudante del nuevo Sultán.

Los despachos que llegan del Asia Menor son poco tranquilizadores. Continúan los desórdenes y las matanzas. Varios batallones de voluntarios han marchado sobre Adana.

Cambios ministeriales.

CONSTANTINOPLA. Habiendo dimitido los ministros de Hacienda, Guerra, Justicia e Interior, Tewfik pachá se ocupa de reorganizar el Gabinete.

Salik pachá, jefe del segundo Cuerpo de ejército, ha sido nombrado ministro de la Guerra. Sobri-bey, diputado, será ministro de Justicia.

Tewfik pachá ha ofrecido la cartera de Interior a Hilmi pachá. Este se niega a aceptarla. Los ministros de Negocios Extranjeros y Trabajos Públicos no han dimitido.

Sesión secreta.

CONSTANTINOPLA. Las dos Cámaras reunieron ayer en sesión secreta. Presidió el vicepresidente de la de Diputados Talaat bey.

Fué ratificado por unanimidad todo lo hecho por los Jóvenes Turcos, incluso el envío a Salónica del ex Sultán Abdul-Hamid.

El miedo de Abdul Hamid

Cómo fué depuesto.—El hijo, llora.—«¿Juráis garantizar mi vida?»

CONSTANTINOPLA. He aquí, según informes fidedignos, cómo fué depuesto el Sultán Abdul-Hamid.

La Cámara, una vez acordó nombrar Sultán a Rechad Effendi, hoy Mahomet V, eligió una Comisión encargada de notificar el acuerdo a Abdul-Hamid.

Dicha Comisión se componía de dos senadores, entre ellos Rahmi Effendi, y de varios diputados, entre los que se contaban Eszad pachá y Carasso.

La Comisión, acompañada de varios oficiales a las órdenes de Djemil bey, hijo de Junad pachá, dirigióse a uno de los palacios de Yildiz Kiosk, donde el Sultán aguardaba decidieran su suerte.

Hízose anunciar, y Abdul-Hamid recibíola, sin testigos, en su gabinete de trabajo. Al ver a los senadores y diputados, el tirano se puso lívido.

Comprendió de lo que se trataba, y aguardó, tembloroso, a que hablaran los comisionados. Rahmi Effendi tomó la palabra, y expuso brevemente a Abdul-Hamid los acuerdos de las Cámaras.

—Ya no eres Sultán—terminó diciendo—te reemplaza tu hermano Mahomet Rechad. Acepta tu destino.

Abdul-Hamid, que había escuchado con la cabeza baja, irguióse, y lívido y tembloroso, dijo a la Comisión:

—Me inclino ante la voluntad del pueblo. Y declaro que en los treinta y tres años que fuí Sultán de Turquía, hice todo lo posible por asegurar su prosperidad y dicha.

No tengo la culpa de cuanto ha ocurrido últimamente. He salvado a mi país de un gran peligro, haciendo la guerra a Grecia y obteniendo la victoria.

Espero que no se atentarán contra mi vida y que no corre peligro alguno.

Mi hermano el Sultán Mourad, que estuvo enfermo tanto tiempo, recibió, por órdenes mías, toda clase de cuidados.

Contrariamente a lo que han dicho mis enemigos, no fué maltratado jamás. Yo espero que mi hermano Rechad, el nuevo Sultán, hará lo mismo conmigo.

Mi deseo es habitar el palacio de Toheragan, donde he nacido y donde quisiera morir. Os pido me llevéis a él sin atravesar las calles de Constantinopla.

Puedo ir a él por el gran parque de Yildiz, que une este palacio con el de Toheragan. Espero firmemente que el ejército garantizará mi vida.

Todo esto fué dicho rápidamente, en un esfuerzo. La Diputación no interrumpió.

Cuando acababa de hablar Abdul-Hamid, entró el menor de sus hijos.

Viendo a su padre pálido y convulso, se puso a llorar amargamente.

Abdul-Hamid, entonces, mostrando a la Diputación su hijo bañado en lágrimas, dijo solemnemente:

—¿Juráis por él respetar mi vida? Los comisionados permanecieron mudos. Hubo un largo silencio. Abdul-Hamid aguardó en vano, anhelante, que se le respondiese.

Al cabo dejóse caer, inertes, sin fuerzas, en una otomana, y se cubrió el rostro con las manos exangües.

La Diputación salió en silencio. Momentos después, el ex Sultán, cuyo rostro era cadavérico, salía entre oficiales por el palacio de Toheragan.

Había dejado de tiranizar a Turquía.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

El Presidente de Venezuela.

CARACAS. El general Gómez ha llegado ayer a Maracai, hospedándose en casa de Fonseca, el jefe del partido liberal.

Política financiera de Inglaterra.

LONDRES. El canceller echiquier Mr. Lloyd Georges, ha pronunciado esta tarde en la Cámara de los Comunes un discurso importantísimo desarrollando la política financiera del Gobierno.

Con gran claridad ha hecho un análisis detenido de los Presupuestos, justificando el déficit de 504 millones que aparecerá en el próximo ejercicio, debido a la consignación para el pago de pensiones y retiros de obreros, proyecto aprobado por el Parlamento el año pasado, y a los gastos navales.

El ministro de Hacienda ha justificado con gran elocuencia la adopción de la ley de pensiones y retiros, presentándola como una necesidad y una reparación social.

La Cámara ha aplaudido calurosamente a mister Lloyd Georges en esta parte de su discurso. También encierran gran transcendencia las declaraciones del orador al abordar el asunto del aumento de las construcciones navales, que tanto agita en estos momentos la opinión de toda la Gran Bretaña.

El Gobierno—dijo—se ve obligado a resistir las excitaciones apremiantes de sus adversarios políticos, que le exigen que construya este año ocho acorazados en vez de los cuatro proyectados, porque no quiere lanzar al agua ochocientos millones para proteger a la Nación de peligros imaginarios.

El ministro terminó su discurso anunciando que en los nuevos Presupuestos se hará inevitable el aumento del capítulo de gastos.

Tribunales

El asunto Rochette.

PARIS. Después de haber interrogado por última vez al Sr. Rochette, el juez de instrucción, M. Berr, ha elevado la causa a los Tribunales.

Los ministros de Negocios Extranjeros y Trabajos Públicos no han dimitido.

El proceso, formado durante el año que han durado las actuaciones judiciales, es muy voluminoso.

Estudiante condenado.

PARIS. El Tribunal correccional del Sena ha condenado al estudiante orleanista Hubert a un año de prisión y 500 francos de multa, por haber mutilado el monumento a Scheurer-Kestner, autor de la campaña en favor de la revisión del proceso Dreyfus.

Después de conocerse el fallo del Tribunal, el estudiante Hubert, dirigiéndose a sus jueces, dijo:—Prefiero estar aquí a ocupar vuestro lugar.

LOS HOLANDESES, CONTENTOS

Alumbramiento de la Reina Guillermina

Cantos, músicas, vivas y aplausos.

LA HAYA. Ayer por la tarde se hizo público que la Reina Guillermina había sentido los primeros síntomas de alumbramiento.

La noticia produjo entre el pueblo de La Haya un júbilo inmenso.

Enorme muchedumbre dirigióse al Palacio Real y miles de ojos masculinos y femeninos fijáronse en las ventanas de las habitaciones de la joven Reina.

La emoción y el entusiasmo llegaron a su colmo.

Nadie pensó en dormir en La Haya. Muchos miles de personas decidieron pasar la noche al aire libre, aguardando frente al Palacio que retumbara el cañón anunciando a los holandeses que el Trono tenía un heredero.

Todos se preguntaban, entre risueños y perplejos:—¿Será niño o niña?

Llegó la noche, y la animación, en vez de disminuir, aumentó extraordinariamente.

Aparecieron centenares de vendedores de escarapelas nacionales, y en breve no quedó nadie en La Haya que no hubiese comprado una.

Todos los hombres se pusieron en la solapa flores amarillas.

Las cervicerías se llenaron de gente y un número incalculable de borrachos salió de ellas, invadiendo las calles más céntricas.

Este nuevo elemento aumentó la alegría de la multitud.

Aparecieron orquestas más ó menos sinfónicas, y bien pronto, miles de voces masculinas y femeninas entonaron el *Wilhelmine Lied* y el *Orange Rozen*, himnos nacionales.

—Viva la Reina!—gritaban entusiasmados los buenos vecinos de La Haya.

Pasaban las horas y los cafones de Mahebaan, que debían hacer las salvas de ordenanza, no anunciaban el natalicio.

Centenares de personas acudían a las redacciones de los periódicos.

Estos pusieron en sus transparentes, para tranquilizar al pueblo, la siguiente noticia:—El parto se efectúa en condiciones normales. Los médicos de cámara creen que no hay peligro.

La expectación llegó a su colmo. Una consigna circuló al amanecer entre el gentío que aguardaba frente al Palacio.

—¿Cárlarel! No molestemos a la Reina! Y se hizo el silencio, que sólo turbaban los ecos lejanos de los cantos de los borrachos.

Amaneció, y el pueblo de La Haya, que no había dormido, aglomeróse en las alrededores del Palacio y esperó, con ansiedad infinita, que se le comunicase el natalicio.

A las siete en punto de la mañana retumbaron los cañones de Mahebaan.

La multitud corrió anhelante los dispersos. Cuando terminaron las salvas se alzó un grito entre ella:

—¡Es una niña! Es una niña! Efectivamente, la Reina Guillermina había dado a luz una Princesa, a las siete de la mañana, con toda felicidad.

El entusiasmo, contenido por la expectación y la ansiedad, desbordóse.

De miles de gargantas salió el himno vigoroso, vibrante, el himno *Wilhelmine Lied*.

La ciudad engalanóse como por encanto. Todas las casas ostentaron colgaduras, y en los balcones, las mujeres y los niños vitoreaban a la nueva Princesa.

Infinidad de bandas de música comenzaron a recorrer las calles, tocando piezas patrióticas.

A la hora en que telegrafamos, ocho de la mañana. La Haya presenta un aspecto extraordinario.

Las calles están llenas de gente, las casas, adornadas con banderas y colgaduras, las cervicerías atestadas, los alrededores del Palacio llenos de cir ladanos y ciudadanas, las músicas tocan, y grupos numerosos de fervientes monárquicos cantan y vitorean a la Reina. La alegría es espontánea y sincera.

Los holandeses, siempre tan fríos y tranquilos, demuestran hoy un entusiasmo y una exuberancia meridionales.

El estado de la Reina es satisfactorio.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

Regreso de M. Fallieres.

PARIS. A las diez de la mañana ha regresado de Niza el Presidente de la República y su séquito oficial.

M. Fallieres se muestra sumamente complacido de las atenciones que ha recibido durante el viaje y del entusiasmo popular.

Los Reyes de Italia.

NAPOLIS. Los Reyes han llegado esta mañana en tran especial.

En la estación esperaban a los augustos esposos el duque de Aosta y las autoridades.

El Rey subió en un automóvil con sus ayudantes dirigiéndose inmediatamente al Palacio Real.

La Reina Elena, acompañada del ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Tittoni, marchó direc-

tamente a Baja, donde llegó a las dos de la tarde. El Rey Víctor Manuel aplazó la salida para visitar en el hospital de esta ciudad a los heridos a causa de la explosión del sumergible *Foca*.

Una vez cumplido este propósito salió también para Baja llegando a las cinco de la tarde.

Los Reyes embarcaron en el acorazado *Re Umberto*, siendo aclamados.

El yate real *Victoria and Albert*, en que viajan los Reyes de Inglaterra, llegó a Baja a las once de la mañana.

Visita real.

PARIS. Varios periódicos insertan la noticia de que la Reina Alejandra de Inglaterra y la Emperatriz madre de Rusia visitarán a la familia real de Grecia, en Atenas, el día 7 del próximo mayo.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Tempestades de nieve y ciclones.

NUEVA YORK. Ayer comenzó a nevar furiosamente sobre esta ciudad y sus alrededores.

La nevada fué tan copiosa, que en Rochester el suelo fué cubierto por una capa de nieve de 18 pulgadas de espesor.

Un ciclón ha causado muchos estragos en los Estados de Iowa y Kansas.

El mar Atlántico presenta un aspecto imponente en las costas yanquis.

Hace mucho frío.

DE HOMBRE A MUJER

“¡Ya lo decía yo!”

Boda emocionante.

SIDNEY. Hace poco un joven elegantísimo, de finos y correctos modales, y denotando en todos sus actos poseer una educación exquisita, presentóse al dueño de un importante establecimiento de Nuggett.

—Tengo—le dijo—una posición desahogada, pertenezco a una elevada familia de Nueva Zelanda, amo apasionadamente a su hija miss Mary, soy correspondido, y desearía hacerla feliz, casándome con ella.

El comerciante, cautivado por las finas maneras del aspirante a yerno, y encantado de su figura y porte, no pensó en oponerse a su pretensión, limitándose a hacerle presente que, antes de decir nada definitivo, necesitaba conocer la voluntad de su hija.

Pero ésta, que sin duda se hallaba prevenida, hizo en aquel momento irrupción en la sala, y arrojándose a los pies de su padre, exclamó:

—Sí, papá, le amo y sería feliz siendo su esposa.

Desde aquel momento la boda quedó acordada, en principio, se empezaron a hacer los preparativos, propios del caso, y al fin se celebró ayer con una pompa inusitada, pues el comerciante, que es hombre riquísimo, y muy bien relacionado, quiso hacer las cosas a lo grande.

El novio había prometido que su tío, el arzobispo de Wellington, vendría a darles la bendición nupcial; pero a última hora el anciano prelado escribió a su sobrino, excusándose de asistir a la boda por su achacosa salud.

A pesar de ello, la boda revistió gran solemnidad; todas las personalidades locales asistieron a ella, y aun algunos miembros del Parlamento figuraban entre los invitados.

Los novios formaban una pareja encantadora; casi a la misma estatura, rubios y esbeltos los dos, rivalizaban en hermosura y gracia, y parecía que todo el encanto femenino de la novia se hubiese comunicado también a su joven prometido.

Las mujeres lo encontraban demasiado guapo para hombre, y hasta los mismos hombres sentían gran complacencia en mirar sus dulces y correctas facciones.

Terminada la boda, la nupcial comitiva regresó a la casa del padre de la novia, donde había dispuesta una gran comida, a la que había de seguir el baile, que la gente joven esperaba con impaciencia.

Terminados los brindis, iban los invitados a levantarse de la mesa, cuando se produjo un ligero barullo y todos quedaron como petrificados en sus asientos.

El alcalde de Nuggett, pálido, demudado, acababa de entrar en la sala del banquete, acompañado de dos gendarmes; entre sus manos temblaba un rollo de papel.

—Señores—dijo—acabo de recibir una denuncia gravísima, de cuya exactitud soy el primero en dudar, pero necesitaria hablar un momento con Mr. Pidwick.

Y, dirigiéndose al novio, añadió con forzada sonrisa:

—Trágame usted la bondad de acompañarme.

Mr. Pidwick, muy pálido, aunque afectando tranquilidad, se puso en pie, estrechó la mano de su esposa, y saludando con graciosa sonrisa a los invitados, se dispuso a seguir al alcalde, diciendo:

—Que empiece el baile. Pronto estaré de vuelta.

La escena había sido tan inesperada, que cuantos la presenciaban parecían estatuas animadas.

Pero no bien hubo salido de la sala Mr. Pidwick, el revuelo fué enorme; parte de los invitados, previendo algún ruido escandaloso, se disponían a huir para no comprometerse; otros recomendaban calma; a todo esto la novia se había desmayado en brazos de su padre, que lanzaba gritos pidiendo socorro. El barullo era enorme, cuando uno de los invitados que había salido detrás del alcalde y Mr. Pidwick, para averiguar el motivo de la detención, entró todo agitado en la sala.

—Inmediatamente le rodeó un compacto grupo, ávido de noticias, y en medio de la estupefacción general, pronunció estas palabras:

—Señores: Mr. Pidwick, cuya boda con miss Mary acabamos de presenciar, es...

—¿Qué?—Una mujer.

—¡Ya lo decía yo!—exclamaron todos.

En efecto, el alcalde de Nuggett había recibido aviso de Wellington (Nueva Zelanda) para que detuviera al falso sobrino del arzobispo Rechmond, que no era sino una mujer llamada Boch, ya conocida como autora de varias estafas y que para engañar a los incautos tomaba el nombre del prelado.

La impresión que este suceso ha producido en Nuggett es enorme.

PROCESO SENSACIONAL

LA ENVENENADORA

DOROTEA GUERIN

Ella lo niega todo.

PARIS. Despachos de Carpentras dicen que ha comenzado la vista del proceso instruido contra Leoncia Dorotea Devaux, esposa de un tal Guerín, y madre de dos hijos.

Se la acusa de haber envenenado a cinco personas para heredarlas.

He aquí los términos de la acusación: «Leoncia Dorotea Devaux, esposa de M. Guerín, ha envenenado por medio del arsénico:

1.º A su abuelo, Pedro Esteban Devaux, que falleció el 18 de septiembre de 1905, a la edad de ochenta y cuatro años.

2.º A su padre, Pedro Devaux, que falleció el 7 de noviembre de 1905, a la edad de cincuenta y nueve años.

3.º A su tía, María Devaux, que falleció el 16 de febrero de 1903, a la edad de sesenta y un años.

4.º A su tío, Augusto Devaux, que falleció el 28 de octubre de 1906, a la edad de cincuenta y tres años.

5.º A su íntima amiga, la viuda Sylvestre, que falleció el 24 de abril de 1907, a la edad de cincuenta y ocho años.

Esta formidable acusación se basa en los siguientes hechos:

Los vecinos y conocidos de la familia Guerín, asombrados de tantas y tan extrañas muertes, concibieron sospechas, que se robustecieron al tenerse noticia de que Dorotea había heredado, de todos los fallecidos, menos de la viuda Sylvestre, cantidades relativamente considerables.

Un día, el Juzgado de Apt recibió la siguiente denuncia anónima:

«Dorotea Guerín ha envenenado a su abuelo, a su padre, a su tío y a su tía para heredarlas, y a su amiga la viuda Sylvestre, para evitar que la denunciara. Que exhumen los cadáveres y se descubrirá en ellos las huellas del veneno.»

El Juzgado abrió una información, enteróse de los rumores que circulaban y decidió que los cinco cadáveres fuesen exhumados.

Los médicos encontraron en sus vísceras huellas de arsénico.

En vista de hecho tan grave, Dorotea Guerín fué presa el 29 de noviembre de 1907.

Ella negó su culpabilidad con la mayor energía.

A todas las preguntas contestaba:—¡Soy inocente!

Y no ha habido modo de que diga otra cosa. Ayer ha comenzado, como decimos más arriba, la vista de este proceso sensacional.

El acusador público es el abogado general M. Langlois.

Después de las formalidades de rigor, declaró la acusada.

Esta, que tiene treinta y nueve años, viste de negro.

Muy pálida, responde con habilidad y firmeza a las preguntas de los jueces.

Desde las dos a las seis de la tarde se ha tratado de las circunstancias que acompañaron a la extraña muerte de Augusto Devaux, tío de Dorotea.

Este pobre hombre sintióse enfermo el 26 de octubre de 1906, después de comer unas sardinas que le guisara Dorotea Guerín, y falleció dos días después, entre horribles dolores de entrañas.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Ha contraído matrimonio:
En Almería, D. Francisco Miranda con la señorita Natalia García Cruz.
En breve contraerán matrimonio:
En Zamora, D. Eugenio de Lostau con la señorita Angeles Román.
En Astorga, D. José García Artista con la señorita Adela Guillón.
En Avilés, D. Rafael J. González con la señorita Isidora Muñoz.

NECROLOGIA

Han fallecido:
En Avila, la Srta. de Picón.
En Almería, D. Juan Quesada Algarra y don Luis Faba.
En Peñascosa, D. Higinio Flores.
En Toró, D. Francisco Carrasco.
En Villaflores, D. Jenaro Morán.
En Tenerife, D. Carlos Nóbrega y doña Carmen Quesada.
En Linares, la niña Ana Teresa Carmona.
En Málaga, doña Francisca Castañeda.
En Córdoba, la niña Fuensanta Tionda.
En Santander, doña Eustaquia Bello y la niña María Ignacia L. de Arroyave.
En Las Palmas, D. José Guinard.
En Santa Cruz de la Palma, doña Dolores Martínez Navarro y D. Ismael Camacho.

VIAJES

Han llegado:
A Albacete, D. Francisco Más y D. Jesús Sáez.
A Vitoria, D. Luciano Izquierdo con su esposa y doña Francisca de Velasco con su hija María del Socorro.
A Málaga, D. Alfonso Vázquez con su esposa. A Lugo, D. Ramón Neira.
A Zaragoza, D. Joaquín María Mencos.
Han salido:
De Ciudad Real para Coruña, D. Jesús Gómez y familia.
De Albacete para Madrid, D. Aurelio Fernández y para Valencia, D. Jesús Colomer y don Juan Haro.
De Málaga para Madrid, el conde de Fuente Santa y D. Leopoldo Larros y D. Enrique Rivas Beltrán.
De Zaragoza para Barcelona, D. Joaquín Arrabalaga.

NACIMIENTOS

Han dado á luz:
En Tarragona, la esposa de D. José Arias, un niño.
En Castellón, la esposa de D. Federico de Francia, una niña y la de D. José J. Valero, otra niña.
En Ceuta, la esposa de D. José Encina, un niño.
En Jaén, la esposa de D. Dimas Blanco, una niña.
En Salamanca, la esposa de D. Anselmo Olleros, un niño.
En Huelva, la esposa de D. Arcadio Aragón, un niño.

ANDALUCÍA

Robo audaz.

SEVILLA. En la madrugada anterior dos individuos, valiéndose de herramientas, robaron la caja de los fondos municipales en el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.
Ha acudido la Guardia Civil, cambiando tiro con los ladrones, logrando capturar á uno. Se ha recuperado casi la totalidad.
El infante don Antonio.
SANLUCAR DE BARRAMEDA (Jueves, noche). Ha marchado á Jerez, para pasar los días de la feria al lado de su hijo D. Luis Fernando, que se encuentra en dicha ciudad hospedado en el hotel de los Cisnes, en unión del acaudalado sevillano D. Luis Ibarra, el infante D. Antonio de Orleans.

LA FERIA DE JEREZ

La primera corrida.

JEREZ DE LA FRONTERA (Jueves, tarde).

Un gran lleno en la Plaza, habiéndose cotizado las entradas á altos precios.
Asisten los infantes D. Antonio y D. Fernando.

El primer toro es negro, entrepelao, grande y bien puesto. Se llama *Sevillano* y está señalado con el número 21.
Jerezano verónicas.
Toma cinco varas por un jaco.
Galea y Pulga, superiores banderillando.
Jerezano pasa de muleta, dando media en su sitio.
Repite con un volapié, Ovación.
El segundo se llama *Barbero*, es negro, coliblanco y de buen trapío.
Al lancearlo Machaquito huye del capote, y con los caballos resulta blando, no tomando las varas reglamentarias.
Camará y Punteret lo foguean.
Machaco encuentra al bicho reservón y marea.

En el primer pinchazo de Machaquito salió rebatido, entró valientemente con otro, y terminó con media lagartijera, superiorísima. Palmas.
En tercer lugar se lidió el que venía de reserva, que atendía por *Jabonero*, estaba señalado con el 26 y era cárdeno, grande y bravo.
Jerezano le da largas que son aplaudidas.
El toro recibió siete puyazos por dos caídas y ninguna víctima, distinguiéndose el Chano.
Garroche y Pulga, bien en banderillas.
Jerezano muletea sobre corto, haciendo una faena inteligente para conseguir ahorrar al toro, que está muy incierto, despachándolo de un volapié magistral.

El toro rueda sin necesidad de puntilla y el espada recibe una ovación y la oreja.
Coronel, núm. 62, negro, entrepelao, coliblanco y bien puesto es el cuarto, que resulta blando, tomando cinco varas, por un tumbo.
Cantimplas y Blanquet, superiores.
Machaco, después de una buena faena, da un metisaca bajo. Pitos.
El quinto es negro, tiene el número 69 y atiende por *Torreco*.
Un aficionado se arroja al ruedo y muletea al bicho con valentía, siendo volteado y recibiendo una contusión.
El bicho recarga valientemente á Chano y Farfán, que clavan buenas puyas.
Farfán sufre una caída, que le produce una contusión.
Machaco clava un par de frente superior; Jerezano clava otro igual, y repite, oyendo palmas.

Jerezano lo pasa bien de muleta, y le da una estocada honda que hace innecesaria la puntilla.
Cierra plaza *Camutero*, núm. 63, negro, bien armado y de muchos pies.
Toma voluntarioso ocho varas, por seis caídas y dos jacos muertos.
Machaquito clava tres pares de banderillas, de frente, hermosísimos, que son premiados con palmas.
Muletea ceñido, con frescura y valentía, dándole un volapié superior.

RESUMEN

Los toreros han satisfecho á la afición; pero no así el ganado.
A Machaco le tocaron los dos toros más endebles de la corrida, el segundo y el cuarto.
Los espadas han estado trabajadores, ayudándose mutuamente.

ARAGÓN

La señora de Maura.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde).—Esta mañana, en el coche del gobernador, salió del hotel la señora de Maura, con sus hijos, doña Adela Zopeti y el conde de Benarque, dirigiéndose á la Seo, donde, después de oír misa, vieron las alhajas de la Virgen.
Luego se dirigieron á la quinta Julieta, donde estuvieron viendo el bellísimo panorama que desde allí se divisa.
Cerca de la una regresaron al hotel, donde recibieron las visitas del gobernador civil y el alcalde, regalando á la señora de Maura y á su hija, este último, dos preciosos ramos de flores.
Durante la mañana han dosificado por el hotel muchas familias aristocráticas, dejando tarjetas.
Después del almuerzo han vuelto á salir, acompañados de las mismas personas, dirigién-

dose al Pilar y desde aquí al castillo de la Aljfería, donde fueron muy bien recibidos por los jefes y oficiales de la guarnición.
En el rápido han marchado á la corte, siendo despedidos por las autoridades y distinguidas personalidades.

Peregrinación vizeaina.

Ha llegado la peregrinación bilbaína con la Junta organizadora y muchos sacerdotes.
En la estación fueron recibidos por la Junta de aquí.
Desde la estación marcharon á sus domicilios y esta tarde, á las siete, irán al Pilar, donde se rezará el rosario y un sacerdote dirigirá una plática, terminando la ceremonia con el himno de la peregrinación, cantado por los fieles.
Mañana oírán misa y después seguirán su viaje á Lourdes.

El Arzobispo.

Con motivo de cumplirse el vigésimo aniversario del nombramiento del Sr. Soldevila para el obispado de Tarazona, han sido muchas las personas que le han cumplimentado.
Los días 3, 4 y 5 de mayo administrará el sacramento de la Confirmación en los templos de esta ciudad.

Fiesta musical.

En honor del maestro Arbós y de los profesores de la Orquesta Sinfónica de Madrid se ha celebrado una velada de confianza en la Escuela de Música.
Pepe Portas sugestionó al auditorio ejecutando en el violín algunas obras maestras.
La rondalla Pignatelli dió una audición de jota, con coplas alusivas cantadas por Inocencia Sebastián.
Todos fueron muy aplaudidos, incluso Lapuente, que acompañó con la guitarra á la cantadora.

Oposiciones á escuelas.

El Tribunal de oposiciones á escuelas de Pamplona ha propuesto para desempeñarlas á D. Luis Francisco Galdeano y D. Pedro Arnal.
Los opositores han demostrado sus simpatías al presidente del Tribunal, D. José Monfort, y á los vocales del mismo, por la imparcialidad con que han procedido.

Alboroto en un teatro.

Con motivo de la representación de *Pepe el Liberal* en el teatro Principal, se promovió un escándalo mayestoso.
Las intemperancias de los alabarderos hicieron que parte del público protestara.
Un guardia trató de arrojar á empellones á un espectador, y esto hizo que el jaleo fuera en aumento, llegando á tomar tan serias proporciones que la función tuvo que suspenderse durante algunos minutos.
Fueron detenidos Pascual Martínez, Angel Martín y Sergio Arrabal.

Otro escándalo.

Por cuestiones familiares promovieron esta mañana un gran escándalo en una de las calles principales D. Jorge Lapuente y doña Dolores Luz, los dos de bastante edad.

Varias noticias.

De un comercio inmediato al mercado robaron esta mañana Luis Bransalé y Eduardo Torresillas una pieza de tela; pero fueron detenidos por un dependiente del establecimiento, que salió en persecución de los rateros.
—En la Diputación, y mientras celebraba sesión la Comisión mixta, se presentó un anciano, reclamando á su hijo, que sirve en un regimiento de Artillería, diciendo que le habían robado su hijo.
El desgraciado tiene trastornadas sus facultades mentales.
—Comunican que una mujer llamada Fabiana Esteban, de Villanueva (Cáceres), dió á luz un niño en la carretera, antes de llegar á la ciudad.
El alumbramiento se precipitó por haber sufrido una caída.
Auxiliada por la Cruz Roja, fué conducida al Hospital, donde las autoridades dispusieron se la atendiera con la mayor solioitudo.

—De la misma ciudad comunican que los republicanos han acudido al Gobierno civil, manifestando que el Sr. Basurte y otros candidatos monárquicos ejercen coacción con motivo de las elecciones.
El gobernador ha contestado que para esos

delitos la autoridad competente es el juez de primera instancia, y á éste ha remitido la queja.
—Ha salido para Madrid D. Eduardo de No, quien inmediatamente tomará posesión del cargo de inspector de sucaresales del Banco de España.
Le acompaña su hijo Juan.
—Se encuentra en esta ciudad el conde de Guendulain.
—Dicen de Gallur que adelantan las obras de desviación de la carretera, que se realizan para evitar los perjuicios originados por las avenidas del Ebro.
Ha tomado en arriendo el teatro Pignatelli D. Francisco Gascón, quien se propone dar gran impulso al negocio.
Desde luego se ha dirigido á Loreto Prado y á Chioote, para que si entra en sus cálculos salir de Madrid, vengán á dar algunas representaciones en Zaragoza.

—Los padres escolapios proyectan celebrar en el próximo mes de mayo algunas fiestas.
—En una casa de la calle de la Rana se ha hecho un registro en busca de prendas y efectos procedentes de robos en los trenes.
—La Academia jurídico-práctica aragonesa ha celebrado sesión, habiendo dado una conferencia D. Marcelino Isabal sobre el Tribunal Supremo, la Dirección general de los Registros y el derecho foral.
El disertante desarrolló el tema con mucha brillantez, mereciendo la felicitación de los asistentes al acto.
—El 16 de mayo próximo Villita, empresario de la Plaza de Toros, dará una corrida de novillos, en la que estoquearán reses de Carrero los diestros mejicanos Lombardini y López.
Villita ha marchado á Salamanca para elegir los toros que han de lidiarse.

Una desgracia.

ZARAGOZA (Jueves, noche). En una casa del paseo de María Agustín ocurrió hoy una desgracia.
La sirvienta María Salmero, de veinte años, se hallaba dando brillo al suelo y tuvo la desgracia de que se inflamara el líquido, sufriendo gravísimas quemaduras que ponen en grave peligro su vida.

Tormentas y granizadas.

HUESCA (Jueves, noche). Llegan noticias de haber llovido copiosamente durante los días pasados en gran parte de los pueblos de la provincia.
Tan fausta nueva ha llenado de contento á los agricultores, que miraban perdidas, por falta de lluvia, las próximas cosechas.
No son tan agradables las noticias de algunos, aunque, por fortuna, pocos pueblos, donde las tormentas han producido cuantiosos daños.
En Naval y Campo han sido las tormentas formidables, y descargaron granizo tan grueso y en tal cantidad, que los campos y las huertas quedaron arrasados y los vecinos en la mayor miseria.
También en las viviendas causó la granizada grandes perjuicios, destruyendo tejados, rompiendo cristales y bombillas del alumbrado eléctrico.
Es muy triste la situación en que han quedado los dos referidos pueblos. Las autoridades reclaman auxilios.

ASTURIAS

Una promesa de D. Melquiades.

GIJÓN (Jueves, noche). En el discurso pronunciado hoy aquí por D. Melquiades Alvarez de cuyo acto he dado cuenta separadamente, el orador ha prometido representar en Cortes á este distrito cuando Gijón lo crea oportuno.
La promesa ha producido gran entusiasmo.

CASTILLA LA VIEJA

El viaje de la Infanta Paz

VALLADOLID (Jueves, noche). En el tren rápido descendente pasó por esta ciudad, con dirección á Munich, la Infanta doña Paz, acompañada de su hija la Princesa Pilar.
Les hizo los honores de ordenanza un piquete de la Guardia civil.
Al llegar el tren á la estación, la Infanta venía asomada á la ventanilla, correspondiendo á los deferentes saludos del público y de las autoridades que habían salido á cumplimentarla.

Juicio oral.

Hoy se celebraron la quinta y sexta sesiones del juicio oral de la causa del crimen de Torrecilla.
Asistió más público aun que en días precedentes.
Las partes modificaron sus conclusiones; el fiscal, apreciando mayores agravantes para los dos procesados; el defensor de Victoriano Sánchez, considerando á su defendido como irresponsable del asesinato, puesto que lo cometió por miedo insuperable.
Informaron el fiscal y los tres defensores.
El viernes resumirá el presidente y se dará el veredicto, dictándose sentencia.
Existe gran expectación por conocer el fallo.

CATALUÑA

Por la industria nacional.

BARCELONA. (Jueves, tarde).—El Fomento del Trabajo Nacional ha acordado pedir la observancia de la ley de protección á la industria nacional, aprobada en 1907, aceptando la lista de productos extranjeros que no pueden importarse, en concurrencia con los de la industria nacional.
Para cumplimentar este acuerdo se constituirá en el Fomento una sección especial con fines análogos á los de la Comisión permanente establecida en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Inspección militar.

Esta mañana salió para Vich, en automóvil, á fin de revisar el batallón de Cazadores de Alfonso XII, el capitán general D. Luis de Santiaño, acompañado de sus ayudantes y un capitán de Estado Mayor.

Comunión pascual.

El domingo próximo, á las diez y media de la mañana, se dará en el Hospital Militar la comunión pascual á los enfermos aislados en este establecimiento.

La comedianta.

El drama de Ignacio Iglesias *La comedianta*, estrenado anoche en Novedades, no gustó al público, especialmente el final.

NAVARRA

Noticias de Navarra.

PAMPLONA (Jueves, noche). En Puente la Reina un perro hidrofobo mordió á otros canes, dando lugar á la alarma del vecindario.
Un joven de la localidad logró dar muerte al perro de un garrotazo.
—El gobernador civil ha regresado de Lodosa, después de dejar tranquilo al pueblo.
Esto no obstante, seguirán prestando servicios algunas parejas de la benemerita.
—El letrado Sr. Rodríguez Juberá, defensor del condenado á muerte Bonifacio García, ha recogido multitud de pliegos con firmas, pidiendo el indulto del reo, que los ha enviado al marqués del Vadillo, para que coadyuve á esta gestión.
—En el Teatro Gayarre se ha estrenado *La viuda alegre*, que ha gustado mucho.

VALENCIA

Suceso sangriento.

VALENCIA. (Jueves, tarde).—En Lombay, pueblo de esta provincia, el joven Salvador Blasco, de diez y seis años, mató por celos á su novia María Leonarte, de quince años, disparándole un tiro en la cabeza.
El agresor volví después el arma contra sí, disparándose otro tiro.
Programa del concurso de tiro.
VALENCIA (viernes, madrugada). Se ha publicado ya el programa del Concurso de tiro de pichón.

Hélo aquí:
Día 19.—Tiro de prueba. Pichones, 1. Entrada, 20 pesetas; matrícula, 10. Handicap.
Por la tarde premio del Rey. Entrada, 50 pesetas; matrícula, 15. Handicap.
Dos cerros excluyen el derecho á igualar.
El primer premio ganará el 50 por 100 de la entrada; el segundo, plaza de plata y el 25 por 100 de la entrada; el tercero, medalla de plata.
Día 21.—Tiro de prueba.—Las mismas condiciones.
Premio de la Infanta doña Isabel. Pichones, 7. Las demás condiciones, iguales.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

| Cent. | Mil. | 2.267 | 3.176 | 4.292 | 5.888 | 6.647 | 7.671 | 8.989 | 10.121 | 11.564 | 12.573 | 13.881 | 14.851 | 17.018 | 18.497 | 20 mil | 21.224 | 22.561 | 23.869 | 25 mil | 25.929 | 27 mil | 28.008 | 29.338 |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|----------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 26 | 1.005 | 2.276 | 3.180 | 4.307 | 5.898 | 6.660 | 7.700 | 9.018 | 10.128 | 11.594 | 12.580 | 13.900 | 14.852 | 17.044 | 18.498 | 20.001 | 21.235 | 22.577 | 23.876 | 25.007 | 25.978 | 27.009 | 28.012 | 29.342 |
| 27 | 1.024 | 2.293 | 3.219 | 4.321 | 5.929 | 6.693 | 7.724 | 9.041 | 10.139 | 11.609 | 12.602 | 13.926 | 14.886 | 17.061 | 18.522 | 20.025 | 21.259 | 22.601 | 23.900 | 25.031 | 26.002 | 27.013 | 28.016 | 29.346 |
| 49 | 1.027 | 2.302 | 3.219 | 4.321 | 5.933 | 6.700 | 7.750 | 9.068 | 10.148 | 11.622 | 12.614 | 13.945 | 14.918 | 17.071 | 18.537 | 20.059 | 21.293 | 22.635 | 23.934 | 25.065 | 26.036 | 27.047 | 28.050 | 29.380 |
| 128 | 1.078 | 2.350 | 3.347 | 4.458 | 6.029 | 6.738 | 7.828 | 9.156 | 10.255 | 11.733 | 12.728 | 14.068 | 14.991 | 17.104 | 18.574 | 20.116 | 21.350 | 22.692 | 23.991 | 25.122 | 26.093 | 27.104 | 28.107 | 29.437 |
| 161 | 1.110 | 2.353 | 3.357 | 4.468 | 6.029 | 6.738 | 7.828 | 9.156 | 10.255 | 11.733 | 12.728 | 14.068 | 14.991 | 17.104 | 18.574 | 20.116 | 21.350 | 22.692 | 23.991 | 25.122 | 26.093 | 27.104 | 28.107 | 29.437 |
| 168 | 1.129 | 2.357 | 3.412 | 4.588 | 6.029 | 6.738 | 7.828 | 9.156 | 10.255 | 11.733 | 12.728 | 14.068 | 14.991 | 17.104 | 18.574 | 20.116 | 21.350 | 22.692 | 23.991 | 25.122 | 26.093 | 27.104 | 28.107 | 29.437 |
| 173 | 1.180 | 2.374 | 3.419 | 4.660 | 6.041 | 6.750 | 7.894 | 9.199 | 10.346 | 11.785 | 12.882 | 14.002 | 14.925 | 17.038 | 18.508 | 20.050 | 21.284 | 22.626 | 23.925 | 25.056 | 26.027 | 27.038 | 28.041 | 29.371 |
| 196 | 1.204 | 2.401 | 3.422 | 4.677 | 6.049 | 6.758 | 7.942 | 9.245 | 10.392 | 11.831 | 12.928 | 14.048 | 14.971 | 17.084 | 18.554 | 20.096 | 21.330 | 22.672 | 23.971 | 25.102 | 26.073 | 27.084 | 28.087 | 29.417 |
| 209 | 1.244 | 2.417 | 3.490 | 4.693 | 6.052 | 6.762 | 7.946 | 9.249 | 10.396 | 11.835 | 12.932 | 14.052 | 14.975 | 17.088 | 18.558 | 20.100 | 21.334 | 22.676 | 23.975 | 25.106 | 26.077 | 27.088 | 28.091 | 29.421 |
| 219 | 1.250 | 2.424 | 3.447 | 4.708 | 6.059 | 6.769 | 7.949 | 9.252 | 10.400 | 11.839 | 12.936 | 14.056 | 14.979 | 17.092 | 18.562 | 20.104 | 21.338 | 22.680 | 23.979 | 25.110 | 26.081 | 27.092 | 28.095 | 29.425 |
| 254 | 1.268 | 2.434 | 3.459 | 4.711 | 6.078 | 6.852 | 8.006 | 9.311 | 10.414 | 11.764 | 12.989 | 14.088 | 15.011 | 17.106 | 18.576 | 20.118 | 21.352 | 22.694 | 23.993 | 25.124 | 26.095 | 27.106 | 28.109 | 29.439 |
| 260 | 1.266 | 2.439 | 3.554 | 4.718 | 6.084 | 6.851 | 8.006 | 9.311 | 10.414 | 11.764 | 12.989 | 14.088 | 15.011 | 17.106 | 18.576 | 20.118 | 21.352 | 22.694 | 23.993 | 25.124 | 26.095 | 27.106 | 28.109 | 29.439 |
| 815 | 1.801 | 2.461 | 3.555 | 4.718 | 6.084 | 6.900 | 8.021 | 9.327 | 10.430 | 11.780 | 12.992 | 14.124 | 15.047 | 17.110 | 18.580 | 20.122 | 21.356 | 22.698 | 23.997 | 25.128 | 26.099 | 27.110 | 28.113 | 29.443 |
| 888 | 1.854 | 2.466 | 3.581 | 4.727 | 6.087 | 6.900 | 8.043 | 9.350 | 10.433 | 11.783 | 12.995 | 14.127 | 15.050 | 17.113 | 18.583 | 20.125 | 21.359 | 22.701 | 23.999 | 25.131 | 26.102 | 27.113 | 28.116 | 29.446 |
| 899 | 1.872 | 2.503 | 3.621 | 4.732 | 6.095 | 6.970 | 8.071 | 9.376 | 10.436 | 11.786 | 12.998 | 14.130 | 15.053 | 17.116 | 18.586 | 20.128 | 21.362 | 22.704 | 23.999 | 25.134 | 26.105 | 27.116 | 28.119 | 29.449 |
| 411 | 1.899 | 2.522 | 3.642 | 4.746 | 6.092 | 6.978 | 8.088 | 9.388 | 10.439 | 11.789 | 12.998 | 14.130 | 15.053 | 17.116 | 18.586 | 20.128 | 21.362 | 22.704 | 23.999 | 25.134 | 26.105 | 27.116 | 28.119 | 29.449 |
| 428 | 1.441 | 2.584 | 3.646 | 4.771 | 6.095 | 6.978 | 8.088 | 9.388 | 10.439 | 11.789 | 12.998 | 14.130 | 15.053 | 17.116 | 18.586 | 20.128 | 21.362 | 22.704 | 23.999 | 25.134 | 26.105 | 27.116 | 28.119 | 29.449 |
| 444 | 1.467 | 2.585 | 3.647 | 4.810 | 6.095 | 6.978 | 8.088 | 9.388 | 10.439 | 11.789 | 12.998 | 14.130 | 15.053 | 17.116 | 18.586 | 20.128 | 21.362 | 22.704 | 23.999 | 25.134 | 26.105 | 27.116 | 28.119 | 29.449 |
| 1.500 | 1.474 | 2.546 | 3.695 | 4.816 | 6.095 | 6.978 | 8.088 | 9.388 | 10.439 | 11.789 | 12.998 | 14.130 | 15.053 | 17.116</ | | | | | | | | | | |

Día 22.—Prueba igual. Premio de los Infantes D. Carlos y doña Luisa. Condiciones, las mismas.

Día 23.—Prueba igual. Rifa y subasta de escopetas para el campeonato de Valencia. Premios de la Sociedad: copa de plata y 5.000 pesetas, distribuidas en tres premios. Pichones: 10, siete el primer día y 13 el segundo. Entradas: 200 pesetas; matricula 30. Distancia 27 metros. Tres cerros excluyen el derecho de igualar.

El primero ganará la copa y 8.000 pesetas; el segundo, placa y 1.500 pesetas; el tercero, placa y 500 pesetas.

Día 24.—Tiro de prueba igual. Luego continuación del campeonato de Valencia.

Día 25.—Prueba igual. Premio de la Diputación. Pichones: 6, entrada, 40 pesetas; matricula, 15. Todo lo demás lo mismo que el primer día del concurso.

Día 26.—Prueba igual. Rifa y subasta de escopetas para el gran premio de Valencia. Premio del Ayuntamiento: cuatro mil pesetas. Otro de la Sociedad de tiro, consistente en copa de plata y dos mil pesetas. Pichones, 12; entrada, 75 pesetas; matricula, 25. Handicap especial. Dos cerros excluyen el derecho de igualar.

El primero ganará la copa, tres mil pesetas y el veinte por ciento de la entrada; el segundo, placa de plata, mil quinientas pesetas y el cinco por ciento de la entrada; el tercero, placa, mil pesetas y el diez por ciento de la entrada.

Día 27.—Prueba igual. Premio del Comité ejecutivo de la Exposición. Condiciones, iguales que el primer día del concurso.

Día 28.—Premio del Cuerpo consular. Condiciones, las mismas.

Día 29.—Premio de la Sociedad de Agricultura. Las mismas condiciones.

Día 30.—Premio de consolación, al que sólo podrán optar los socios del tiro de pichón que no hayan ganado premio los días anteriores.

Cuestiones de riegos.

Apenas llegada la primavera, en muchos pueblos de la provincia surge la eterna cuestión del riego, que algunas veces llega a adquirir los más graves caracteres.

Ya la prensa local denuncia que a los pueblos de Albal y Benigarrelli, que riegan aprovechando la acequia real del Júcar, no les llega el agua, agostándose los cultivos.

El gobernador civil estudia el asunto para resolver en justicia.

Informe desmentido.

La Prensa de Alicante ha publicado una noticia tendenciosa, afirmando haber ocurrido dos casos de viruela entre los obreros que trabajan en la Exposición.

Es absolutamente falsa la noticia.

El arzobispo.

Continuando su visita pastoral el arzobispo, Sr. Guisasa, ha estado el último día en Riola, cuyo vecindario le dispensó un gran recibimiento, dispersándose con tal motivo infinidad de cohetes.

Un Circolo asaltado.

VALENCIA (viernes, madrugada). Del pueblo de Catarroja, perteneciente a esta provincia, han comunicado detalles de disturbios allí ocurridos con ocasión de la presente lucha electoral.

Un grupo de republicanos, que Julio Vainza capitaneaba, y del que formaban parte Eduardo Guillén, Jorge Salvador, Almarich, Juan Aranda, Salvador Rosaleny y otros, asaltó el Casino Recreativo, cuyos socios están significados en política por sus ideas conservadoras.

Los asaltantes, produciendo un escándalo enorme, protestaron de los trabajos electorales que suponían se estaban realizando en el referido centro.

Intervino la Guardia Civil, consiguiendo apaciguar los ánimos.

El gobernador civil, apenas recibida la comunicación oficial en que se le da cuenta del suceso de Catarroja ha dispuesto el envío de una sección de la benemérita para que garantice la libre emisión del sufragio.

Para poner en claro lo sucedido, el jefe de Policía y varios agentes a sus órdenes practican diligencias.

Con el mismo objeto ha marchado a Catarroja el fiscal de S. M.

Las diligencias sumariales corren a cargo del juez de Torrente.

Al anochecer han ingresado en la cárcel cinco detenidos a consecuencia de los sucesos que acabo de comunicar.

Un crimen.

VALENCIA (viernes, madrugada). En una casa del camino de Barcelona ha aparecido ahogado con una media un anciano labrador, poseedor de una regular fortuna.

Al regresar su hijo del trabajo descubrió el crimen.

Registrada la habitación, se notó la falta de 2.000 pesetas en metálico y de alhajas valoradas en la misma cantidad.

Ignórase quién pueda ser el autor del crimen.

Fiesta escolar.

En el salón de sesiones de la Diputación provincial, bajo la presidencia de quien lo es de la Corporación, se ha reunido la Junta magna encargada, por virtud del decreto de 2 de diciembre de 1907, de organizar la fiesta de la enseñanza para premiar al maestro de primeras letras que más se haya distinguido en el cumplimiento de su misión docente.

La Junta ha acordado celebrar esa simpática fiesta durante la Exposición.

Será dividida en tres partes.

A la primera, destinada a los maestros, será invitado el ex ministro de Instrucción Pública, D. Amalio Jimeno, quien pronunciará en dicho acto un discurso alusivo a la finalidad práctica de la fiesta.

El segundo día, maestros y alumnos de las escuelas públicas harán una visita a la Exposición.

Y el último día será la fiesta escolar, con reparto de meriendas y trajes a los niños.

VASCONGADAS

Concurso de tiro de pichón.

SAN SEBASTIAN (jueves, noche). En el stand del monte Ulia ha terminado la tirada del premio Madrid.

El primero, 4.500 francos y medalla de oro, lo ha ganado el Príncipe de Pignatelli.

El segundo el marqués de Villaviciosa.

El tercero, el cuarto y el quinto, se los repartieron Alvaro Caro, Banden, Bosch y Journu.

El sexto lo ha ganado el conde de Gramedo.

Las paules las ganaron Angulo, Tares, Journu, Barbay y Leglise.

Mañana se disputarán los tiradores el premio Extremadura.

El obispo de Vitoria.

Ha llegado el obispo de Vitoria.

El lunes de la próxima semana se trasladará a Pitiillas, su pueblo natal.

Después irá a Bilbao.

Hallazgo de un cadáver.

En la playa de Zumaya ha aparecido el cadáver de Domingo Aizpurua.

Se cree que Aizpurua, encontrándose embriagado en el monte sufrió una caída, que fué la que le produjo la muerte.

La Infanta doña Paz.

En el rápido han pasado por esta estación la Infanta doña Paz y su hija doña Pilar.

Han sido cumplimentadas por el Gobernador y el alcalde.

La Srta. de Mugica, que acudió también a la estación, ha obsequiado a las Infantas con preciosos ramos de flores.

El ministro de Cuba.

Se encuentra en San Sebastián el nuevo ministro de Cuba D. Francisco Carrera Justy.

La semana próxima marchará a Madrid para presentar sus credenciales.

Incidentes cómicos.

VALENCIA (jueves, noche). La comidilla del día ha sido la constitución de las Mesas electorales.

Han ocurrido en ese acto numerosos incidentes cómicos.

En uno de los colegios se encontraba un joven que permanecía sin desplegar los labios.

Dirigióse a él el presidente de la Mesa, exclamando: —¡Salga usted del local!

El joven silencioso ha contestado: —Si estoy aquí, es porque cumplo un deber. Soy empleado del Ayuntamiento. Vengo a asesorar a usted.

—Bueno, pues cumpla usted ese deber. Aquí está la ley.

En efecto; la ley estaba sobre la mesa; pero todavía sin cortar, la mejor demostración de que nadie la había leído.

Con una frase muy oportuna ha puesto fin el empleado municipal al incidente que se estaba desarrollando: —Me parece, señor presidente, que lo que podíamos hacer es tomar la ley y leerla los dos, que buena falta nos hace.

En otras Mesas se ha dado el caso de renunciar los presidentes; y, al tratar de acudir a los suplentes, averiguar que estos últimos se encuentran fuera de España.

A 18 asciendo el número de las Mesas que han quedado sin constituir.

La Junta municipal del Censo se ha reunido, procediendo a nombrar nuevos presidentes para las Mesas en que faltan.

Ha acordado también la Junta imponer multas a los que han dejado de asistir injustificadamente.

Mitín republicano.

VALENCIA (viernes, madrugada). En el teatro Pizarro acaba de celebrarse el mitín dispuesto por los republicanos de la Unión para presentar a los candidatos del partido que han de luchar en la elección próxima.

Han hablado: el concejal Sr. Rives; por los diputados provinciales el Sr. Barral; el candidato D. Faustino Valentin y los diputados a Cortes Sres. Beltrán y Azzati.

La concurrencia ha sido grande y el orden completo.

En Sevilla.

SEVILLA. Sobre la aplicación de la nueva ley electoral reina enorme desconcierto.

Apenas son nombrados los presidentes y adjuntos, presentan la renuncia, haciéndose muy difícil encontrar quienes quieran aceptar los cargos.

De 72 secciones que tiene la capital, sólo han podido constituirse hoy, con arreglo a la ley, 11 colegios.

Dúdase que en todos los colegios pueda hacerse la elección el domingo.

En Valencia.

VALENCIA. (Jueves, tarde).—Ha sido la

nota del día la constitución de las Mesas electorales, y dentro de ellas la actitud de la mayoría de los empleados municipales.

Como es sabido, estos días andaban algo retrasados en el cumplimiento de las disposiciones de la Alcaldía, que les obligaban a asistir a las Mesas electorales como asesores de las mismas.

Hoy, que las Mesas se tenían que constituir a las ocho de la mañana, la mayoría de los empleados se han quedado en sus casas, teniendo que ir los guardias municipales de casa en casa recordando la obligación en que se hallaban de concurrir a los colegios.

A pesar de esto, muchos empleados han dejado de hacerlo.

La Guardia Municipal ha dado conocimiento de los hechos al alcalde y al secretario, habiendo bastado una advertencia de la primera autoridad municipal para que la mayoría de los empleados municipales concurriera a las secciones respectivas.

De todos modos, en estas idas y venidas se ha empleado un buen rato.

A pesar de esto, son varios los empleados municipales que se han quedado en casa enfermos.

Las Mesas se han constituido después sin otros incidentes más que los propios de la aplicación de una nueva ley.

A la hora en que teléfono no se han constituido aun las Mesas correspondientes a las secciones 76, 71, 34 y 116, y aun supongo quedarán otras Mesas por constituir.

De todos modos, la Junta Municipal del Censo, que se constituyó a las siete de la mañana, en cumplimiento de la ley, aun sigue reunida.

Ha retirado su candidatura por el distrito del Centro, el candidato radical que luchaba enfrente del liberal.

En Gijón.

D. Melquiades en Gijón.

GILON (jueves, noche). Por la línea de Langreo ha llegado D. Melquiades Alvarez.

Recibióle numerosos amigos y la plana mayor de los moretistas, con su jefe, D. Luis Belaunde.

Almorzó en el Centro electoral, instalado en el Club de Regatas.

Han asistido al almuerzo los candidatos amigos del Sr. Alvarez.

Después de almorzar pasaron al salón contiguo, donde se ha verificado la presentación oficial de candidatos, hecha por el Sr. Belaunde y D. Melquiades.

En nombre de dichos candidatos ha hecho uso de la palabra el abogado D. Alfonso González.

Ha contestado D. Melquiades Alvarez en breves y elocuentísimos discursos, exaltando a la lucha electoral y estimulando el espíritu del pueblo gijónés para que perseverase en el camino del progreso, señalando el próximo porvenir que alaborea glorioso para la patria, cimentado en los principios de orden, libertad y democracia.

Los concurrentes han tributado una ovación a D. Melquiades Alvarez.

Regresó a Oviedo en automóvil.

Marcha satisfichísimo.

Los republicanos.

GILON (jueves, noche). Los republicanos, como anuncié, han celebrado un mitin de carácter electoral, haciendo uso de la palabra D. Ramón Alvarez, D. Claudio Alonso y los Sres. Arizaga y Acero.

Todos ellos han recomendado la candidatura republicana.

El sábado celebrarán en la Tertulia Republicana otro mitin análogo al de hoy.

En Tarragona.

TARRAGONA (jueves, tarde). La lucha electoral va presentando caracteres alarmantes, temindose el domingo malas consecuencias. Hay una verdadera contienda, un duelo a muerte entre las dos candidaturas que pretenden el triunfo.

En la primera, luchan unidos conservadores y liberales de Cañellas, figurando en ella don Miguel Malé, ex alcalde; D. Juan Icart, labrador; D. Rafael Grau, carpintero; D. Salvador Alimban, industrial; D. José Sabaté, industrial y ex alcalde; D. Antonio Corbella, comerciante; don Estanislao Guinovart, comerciante; D. Rafael Campeny, industrial, y D. José Prat, alcalde actual.

Enfrente de esta candidatura se presenta otra popular, formada por la Comisión que consiguió la supresión de los Consumos y que viene laborando por el bien de Tarragona. Al frente de esta Comisión figuran dos personas de mucho viso: el canónigo magistrado D. Antonio Balcells y Luelsees y el abogado fiscal de la Audiencia D. Antonio Albalbull. Dicha Comisión se propone llevar al Ayuntamiento concejales independientes que, sin carácter político, trabajen por la prosperidad de Tarragona, y sin consultar a nadie formó una candidatura de personas de todos los partidos y de todos los órdenes sociales, la que fué presentada y recibida con aplauso por el pueblo Principal y en la Plaza de toros, presidido el primero por el canónigo Balcells y el segundo por el abogado fiscal Sr. Albalbull. Esta candidatura es la siguiente: D. Ignacio Balcells, propietario, consejero del Banco y hermano del señor magistrado; D. Francisco Nel-lo, abogado; D. Ramón Gibert, labrador; D. Francisco Rodan, propietario; D. Tomás Nin, obrero; D. Emilio Sabater, propietario; D. Pedro Cobos, propietario; D. Pedro Loperena, profesor del Instituto; don Mateo Boada, comerciante; D. Enrique Corbella, comerciante; D. Francisco Carreté, obrero; don Buenaventura Miró, comerciante, y D. Santiago Vallvé, procurador.

Como son 18 las vacantes de concejales y 18 los candidatos populares, éstos van *al copo*, y desde luego se ve que hay marcado interés en derrotar a la otra candidatura, principalmente a los Sres. Prat y Malé, que aspiran a la Alcaldía. Como el Sr. Prat, actual alcalde, es el único concejal conservador que hay en el Ayuntamiento, si sale derrotado no tendrá el Gobierno a quien nombrar alcalde, a no ser el Sr. Malé, aliado de los conservadores, por lo cual tienden también a derrotarle los patrocinadores de la candidatura popular. Se tacha a ésta de *solidaria* porque, en su mayoría, la constituyen carlistas, catalanistas y republicanos; pero en los mitines se la asegurado que es independiente, como lo fue

ba el que figure un castellano, el Sr. Cobos, y un lerrouxista, el Sr. Loperena, si bien éste ha sido expulsado del partido.

La lucha ha de ser tremenda. Los diarios locales salen echando incienso a favor de sus candidatos respectivos y hablando pestes de el contrario. *La Cruz* y el *Diario de Tarragona*, el primero católico y el segundo moretista, defienden y recomiendan la candidatura popular; el *Heroldo de Tarragona* y el *Diario del Comercio*, aquí conservador y éste liberal, de Cañellas, defienden a capa y espada a sus candidatos; menden los mitines, y como las pasiones políticas están excitadísimas, es de temer que el domingo ocurran desórdenes.

Arco.

En Barcelona.

BARCELONA. (Viernes, tarde).—En el sorteo verificado en el Ayuntamiento para decidir entre un concejal solidario y otro lerrouxista, quien debía cesar en el distrito décimo, la suerte ha designado al Sr. Esteve, solidario.

—El presidente del Centro nacionalista republicano contesta hoy en una carta a los cargos que Cambó le hacía en otra anterior.

Se sinceró de las acusaciones de la Liga de no haber querido entrar en inteligencia con ella.

Combate el copo que con los carlistas pretenden realizar en el distrito tercero, diciendo que si tuvieran las mismas fuerzas en los demás distritos, harían lo propio en perjuicio de las mismas minorías, añadiendo que el copo va contra los nacionalistas y no contra los lerrouxistas, pues éstos no tienen apenas electores en el distrito.

Termina protestando de lo dicho por Cambó de que la lucha es entre la Liga y los carlistas contra los lerrouxistas.

—Han sido muy comentadas las declaraciones contenidas en el manifiesto de la Unión catalanista, encargado a los electores voten en blanco.

Combate a los nacionalistas por haberse dejado absorber por los partidos viejos, perdiendo el significado que tenían con el programa de reivindicaciones para Cataluña.

El *Poble Catalá* se burla de las manifestaciones de la Unión, y dice que contados los votos en blanco no se podrá saber las fuerzas que representa.

—Persiste la animación electoral, que va en aumento cada día.

Los círculos políticos se ven muy concurridos. Dadas las circunstancias en que se realizará la lucha, es imposible predecir lo que ocurrirá.

El domingo se despejará la incógnita que envuelve a los partidos políticos, y se verán las fuerzas con que cuentan la Liga, las izquierdas solidarias y la demagogía blanca y negra.

Avisos útiles

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO) del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio para los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.

Frasco, 3 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales Farmacias de España.

TUBERCULOSIS

A la vista del público

elaboración de exquisitos chocolates y tueste de selectos cafés.

Molino de chocolate, Preciados, 9, Cabezón.

BOLSAS Y MERCADOS

MADRID

Cierre del día 30.

| | |
|---------------------------------------|--------|
| Interior fin corriente | 85,15 |
| Interior fin próximo | 85,45 |
| Interior contado, serie E | 88,10 |
| Interior contado, serie F | 88,10 |
| Interior contado, serie D | 88,15 |
| Interior contado, serie C | 88,35 |
| Interior contado, serie B | 88,50 |
| Interior contado, serie A | 88,90 |
| Interior contado, serie G y H | 89,30 |
| Amortizable, 3 por 100 | 102,75 |
| Amortizable, serie F | 102,75 |
| Amortizable, serie D | 102,75 |
| Amortizable, serie C | 102,90 |
| Amortizable, serie B | 102,90 |
| Amortizable, serie A | 102,90 |
| Amortizable, 4 por 100 | 102,90 |
| Amortizable, serie E | 102,90 |
| Amortizable, serie D | 102,90 |
| Amortizable, serie C | 102,90 |
| Amortizable, serie B | 102,90 |
| Amortizable, serie A | 102,90 |
| Amortizable en diferentes series | 102,90 |
| Banco de España | 161,00 |
| Banco Hipotecario | 100,00 |
| Banco de Castilla | 118,90 |
| Banco Hispanoamericano | 150,00 |
| Banco Hispano Colonial | 100,00 |
| Banco Franco-Español | 100,00 |
| Banco de Cartagena | 49,00 |
| Banco Español del Río de la Plata | 40,50 |
| Tabacos | 387,00 |
| Explosivos | 387,00 |
| Altos Hornos | 106,75 |
| Azúcares, preferentes | 106,75 |
| Azúcares, ordinarios | 106,75 |
| Azúcares, cédulas | 106,75 |
| Construcciones metálicas | 106,75 |
| Papelera Española | 106,75 |
| Hidroeléctrica Santillana | 106,75 |
| Nortes | 106,75 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante | 106,75 |
| Obligaciones | 106,75 |
| Sisa del Ayuntamiento | 60,00 |
| Obligaciones de 20 pesetas (1884) | 60,00 |
| Idem Erluzer (1885) | 60,00 |
| Idem por Resúmenes 4% de 500 ptas. | 60,00 |
| Idem de Resúmenes del Int., 5 por 100 | 60,00 |
| Idem de Resúmenes del Int., 5 por 100 | 60,00 |
| Obligaciones de la Diputación | 60,00 |
| Azúcares | 106,75 |
| Construcciones Metálicas | 106,75 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante | 106,75 |
| Serie Valladolid-Ariza | 106,75 |
| Idem, serie C | 106,75 |
| Nortes (nuevas) | 106,75 |

CAMBIOS

| | |
|---------|-------|
| Francos | 11,70 |
| Libras | 2,09 |
| Marcos | 0,00 |

BARCELONA

Cierre del día 30.

| | |
|-------------------------------|--------|
| Interior fin corriente | 88,47 |
| Interior fin próximo | 88,47 |
| Amortizable 3 por 100 | 102,75 |
| Amortizable 4 por 100 | 102,75 |
| Amortizable Colonial | 102,75 |
| Norte | 102,75 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante | 102,75 |
| Orense-Vigo | 102,75 |
| Obligaciones M. Z. A.—Serie B | 102,75 |
| Villalba-Segovia | 102,75 |
| Valladolid-Ariza | 102,75 |
| Interior | 88,50 |
| Amortizable 4 por 100 | 102,75 |
| Amortizable 5 por 100 | 102,75 |
| Obligaciones Ayuntamiento | 102,75 |

BILBAO

Cierre del día 30.

| | |
|---------------------------|--------|
| Interior | 88,50 |
| Amortizable 4 por 100 | 102,75 |
| Amortizable 5 por 100 | 102,75 |
| Obligaciones Ayuntamiento | 102,75 |

ACCIONES

| | |
|--|--------|
| Banco Vizcaya | 100,00 |
| Banco Bilbao | 100,00 |
| Banco Cartagena | 100,00 |
| Banco Guipuzcoano | 100,00 |
| Banco Vitoria | 100,00 |
| Banco Burgos | 100,00 |
| Banco Gijón | 100,00 |
| Credito Unión Minera | 100,00 |
| Altos Hornos | 100,00 |
| Unión Restaura | 100,00 |
| Unión de Explosivos | 100,00 |
| Alcoholera Española | 100,00 |
| Minas de Cala | 100,00 |
| Minas Meneras | 100,00 |
| Minas Almagreras | 100,00 |
| Minas Villacodr | 100,00 |
| Ferrocarril Santander-Bilbao | 100,00 |
| Ferrocarril Bilbao-Portugalete | 100,00 |
| Hidroeléctrica Ibérica | 100,00 |
| La Polar | 100,00 |
| Sociedad General de Industria y Comercio—Serie A | 100,00 |
| Sociedad General de Industria y Comercio—Serie B | 100,00 |
| Obligaciones | 100,00 |
| Ferrocarril Bilbao-Durango | 100,00 |
| Ferrocarril Santander-Bilbao | 100,00 |

LONDRES

Cierre del día 30.

| | |
|------------------------------|---------|
| Exterior | 0,00 |
| Consolidados ingleses, 2 1/2 | 0,00 |
| Renta alemana, 4 por 100 | 0,00 |
| Brazil, 4 por 100 | 0,00 |
| Idem, 5 por 100 | 0,00 |
| Uruguay, 3 1/2 por 100 | 0,00 |
| Argentino, 6 por 100 | 0,00 |
| Cobro | 57,716 |
| Idem, 2% a plazos | 58,114 |
| Idem, 4% a plazos | 122,518 |
| Idem, 6% a plazos | 188,111 |
| Cine, al contado | 21,518 |
| Piomo, al contado | 13,518 |
| Antimonio, al contado | 30,112 |
| Función hierro, contado | 45,112 |
| Plata metal | 24,118 |
| Plata onza standard | 0,00 |
| Canadian Pacific | 152,112 |
| Denver | 58 |
| Erie Common | 32,114 |
| Misouri Texas | 41,818 |
| Hudson's Bay | 0 |
| Gran Trunk Pref. | 109 |
| Unión Pac. Common | 198 |
| Anaconda | 9,112 |
| De Beers | 13,518 |
| Chartered | 1,719 |
| East Rand | 5,118 |
| Geduld | 2,718 |
| Goldfields | 0,00 |
| Randmines | 8,518 |

NUEVA YORK

Cierre del día 29.

| | |
|-----------------|---------|
| Erie | 109,318 |
| Atchison | 76,114 |
| Amalgamated | 46 |
| Anaconda | 51,118 |
| Canadian Pac. | 177,114 |
| Misouri & Texas | 43,114 |
| Northern Pac. | 113,114 |
| Southern Pac. | 119,114 |
| Unión Pac. | 157,114 |
| U. C. Steel | 54,118 |

MERCADOS NACIONALES

BARCELONA (1 a 24).

| | |
|--|--------|
| Acetate de oliva | 100,00 |
| Andaluz superior, de 130 a 140 ptas. 100 kilos | 100,00 |
| Idem corriente, 125 a 136 id. id. | 100,00 |

Acetate de oliva.

| | |
|--------------------|--------------------------|
| De color verde, 1* | 84 a 90 ptas. 100 kilos. |
| Idem, 2* | 70 00 id. id. |
| Amarillo, 1* | 87 00 id. id. |
| Idem, 2* | 82 00 id. id. |
| Idem, 3* | 60 00 id. id. |
| Idem fermentado | 00 00 id. id. |

Acetate de coco.

| | |
|-------------------|--------------------------|
| Bianco (con env.) | 91 a 90 ptas. 100 kilos. |
| Cochin | 102 00 id. id. |
| Palma | 125 00 id. id. |

VALENCIA, 30.

| | |
|---|---------------|
| Naranja común, arroba | 1,75 pesetas. |
| Idem mandarinas | 2,25 id. |
| Arroz bomba, 100 kilos | 67,00 id. |
| Idem amonquill | 31,25 id. |
| Alubias pinet | 24,00 id. |
| Idem amonquill | 23,00 id. |
| Cacahúes blancos, primera, saco de 50 kilos | 47,00 id. |
| Idem de segunda | 45,00 id. |
| Idem corriente | 44,00 id. |
| Idem no primera | 42,00 id. |
| Idem corriente | 40,00 id. |
| Idem segunda | 40,00 id. |
| Idem tercera | 40,00 id. |
| Alcohol de 94 grados | 51,50 id. |
| Destilado a vapor | 52,50 id. |

SEVILLA 30.

| | |
|-------------------------------|---------------------|
| Trigo barbilla, los 100 kilos | 20,00 a 20,50 ptas. |
| Idem canal, idem | 20,00 a 20,50 id. |
| Idem tremés, idem | 20,00 a 20,50 id. |
| Cebada, idem | 19,50 a 20,00 id. |
| Avena negra, idem | 17,25 a 18,00 id. |
| Idem rubia, idem | 16,50 a 17,00 id. |
| Idem, idem, idem | 16,50 a 17,00 id. |
| Garbanzos 1*, la fanega | 110 a 120 reales. |
| Idem regulares, la idem | 100 a 108 id. |
| Idem medianos, la idem | 80 a 90 id. |
| Alpiste, la idem | 40 a 52 id. |
| Habas chinas, la idem | 41 a 46 id. |
| Habas mazagranas, la idem | 40 a 42 id. |
| Farina 1*, la arroba | 21 a 22 id. |
| Idem 2*, la idem | 15 a 19 id. |
| Idem 3*, la idem | 14 a 18 id. |

Acetate de oliva.

| | |
|---------------------------|-------------|
| Acetate, nuevo, la arroba | 56 1/4 id. |
| Idem, viejo | 00 a 00 id. |

VALLADOLID 30.

| | |
|-------------------------------|----------------|
| Trigo, las 94 libras | 56,25 rs. |
| Harina selecta, los 100 kilos | 41,50 pesetas. |
| Idem blanca | 39,00 id. |
| Idem corriente | 38,00 id. |
| Idem segunda | 38,00 id. |
| Maíz, la fanega | 40,50 reales. |
| Guisantes | 37,00 id. |
| Habas | 40,00 id. |
| Algarrobas | 38,00 id. |
| Idem | 39,00 id. |
| Cebada | 30,00 id. |
| Patatas, la arroba | 1,30 pesetas. |
| Garbanzos, idem | 100 a 150 rs. |
| Vino tinto, cántaro | 12 a 18 id. |
| Vino blanco, idem | 15 a 20 id. |
| Alcohol | 100 a 140 id. |

BOLSAS MERCANTILES

(Cambios de hoy.)

LONDRES.

| | |
|--|-------------------------|
| Cobre 3 meses | 58-50 libras toneladas. |
| Estaño | 133-50 id. |
| Plomo | 13-12-6 id. |
| Plata 2 meses | 24-3/8 peniques onza. |
| Azúcar de 88° Mayo, 10-8 1/2 chelines 50 kilos de 88° Agto, 10-5 3/4 id. | |

LIVERPOOL.

| | |
|------------------------|----------------------|
| Algodón, junio y julio | 5-46 peniques libra. |
| enero y febrero | 5-38 id. |

NUEVA YORK.

| | |
|------------|----------------------|
| Mayo | 7,10 centavos libra. |
| Julio | 6,70 id. |
| Septiembre | 6,30 id. |
| Diciembre | 6,20 id. |
| Algodón</ | |

INFORMACIONES DE MADRID

INFORMACIONES

Cómo se vive en Madrid

EL AGUA DE LOS VIAJES

III

Firme el Municipio madrileño en su propósito de adquirir la mayor cantidad posible de agua para el abasto de la Villa, no cejaba ni un solo momento en realizar obras para mejorar los antiguos viajes ó para buscar nuevo caudal de líquido.

Desde 1.º de enero de 1694 hasta el mes de junio de 1695, invirtió 800.000 reales en obras de reparación y ensayos para buscar manantiales nuevos, sin que esto sacrificio, para realizar el cual hipotecó por segunda vez la Sisa del Rastro, diera los resultados apetecidos, pues las nuevas minas de aguas no dieron resultados positivos, y las cañerías de los antiguos viajes no mejoraron notablemente.

La escasez de agua dejábase sentir cada día más, y el vecindario se quejaba constantemente de que las fuentes públicas no arrojaban la suficiente cantidad de agua.

El 9 de mayo de 1717 recibió el comisario de fuentes una denuncia, por la cual se le decía que varios particulares abusaban del agua, abriendo sangrías en las cañerías para introducir en sus casas el preciado líquido.

Comisionado para la comprobación de esta denuncia el alguacil de fuentes Gregorio de Hurdanetta, practicó un minucioso reconocimiento, acompañado por el escribano D. Pablo Rodríguez Calderón, hallando que en distintas casas de las calles de Barrionuevo y Embajadores habían abierto sangrías en las cañerías principales, y colocando unos tubos, introducían el agua en las cuevas de las tiendas.

En otras partes habían cortado las cañerías, y con cubos sacaban el líquido, dándose el caso de que acudían á beber en aquellas cortaduras perros y gatos, y algunos de estos animales pedían ahogados y sus cuerpos quedaban dentro de la cañería.

Promovió fuerte alboroto el descubrimiento de tales abusos, y el Consejo mostró severidad en el castigo, imponiendo á cada uno de los dueños de las casas donde las cortaduras fueron halladas 200 ducados de multa, y, caso de no hacerlas efectivas, serían embargadas las fincas para cobrarse de ellas.

A los comienzos del siguiente año descubriose otro importante hurto de agua, apareciendo rota la cañería que iba desde la calle de Alcalá hasta el Olivar de Atocha, sin que pudiera averiguarse quién fuera el autor de la rotura, por más que se instruyó causa y estuvo detenido un hortelano llamado Manuel Zea, al cual fue preciso poner en libertad, y el Municipio madrileño se vió en la precisión de pagar al arquitecto mayor la suma de 2.450 reales, á que ascendieron los daños hechos en la citada cañería.

También estuvieron en Palacio á saludar á S. M. los duques de Tetuán.

S. M. el Rey figurará en un team en la partida de polo que esta tarde se jugará en el Hipódromo para disputarse el «Premio de Madrid».

En el viaje de Alcobilla se aforaron 60 reales fontaneros de agua, 40 reales en el de la Castellana, 61 en Alto Abroñigal, y 122 en el Bajo; en total 243 reales, lo que suponía una disminución en el caudal del agua con relación al año anterior, de 14 reales y medio.

Inmediatamente encomendó la Junta al maestro mayor de la villa, D. Ventura Rodríguez, para que buscara los medios de acudir á tan apremiante necesidad, y el ilustre arquitecto manifestó que por el momento lo único que podía hacerse era arrendar el agua de algunas norias, y construyendo cañerías supletorias, echarla por las fuentes públicas.

Se hizo como propuso Ventura Rodríguez, y alquiló el Municipio la noria de la puerta de Recoletos en 50 reales diarios, la de los Pozos de la nieve en 45, y la de Inza en 36 reales.

Construyó Ventura Rodríguez con toda prontitud las obras más precisas, que costaron 25.397 reales, y con ellas se remedió la necesidad pública, siendo una de las que más preocupó durante aquel conflicto, el no poder regar el paseo del Prado, por donde todos los días paseaba la Princesa de Asturias, y apenas podía respirar con el espeso polvo que los caballos del carruaje levantaban.

José Faraldo.

Las últimas creaciones

de la moda más exigente, las hallarán las señoras elegantes, y el público en general, en los Grandes Almacenes de Santa Cruz, que acaba de recibir las últimas novedades en confecciones.



Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Instrucción Pública.—Real decreto dictando disposiciones sobre adquisición de libros ú otras publicaciones, para las bibliotecas destinadas á Escuelas de instrucción primaria y sociedades ó centros que contribuyan al fomento de la cultura popular.

—Idem aprobando un proyecto de obras de restauración de la catedral de Cuenca.

—Idem aprobando un presupuesto adicional para las obras del Instituto general y técnico de Palencia.

—Idem aprobando un proyecto de obras para reforma de locales en la Escuela de Artes é Industrias de Gijón.

Fomento.—Real decreto aprobando el expediente de expropiación de fincas del término municipal de Villanova (Cuenca).

—Idem id. id. del de Mondariz (Pontevedra).

—Idem id. autorizando al ministro de Fomento para efectuar el gasto de 118.560,55 pesetas para adquisición del aparato, torrejón y linterna del faro de las islas Sisargas (Coruña).

S. M. el Rey ha recibido una numerosa audiencia militar, figurando en ella el ex ministro general Luque, y una Comisión del regimiento de Lusitania con su coronel Sr. Marchesi á su frente.

También estuvieron en Palacio á saludar á S. M. los duques de Tetuán.

S. M. el Rey figurará en un team en la partida de polo que esta tarde se jugará en el Hipódromo para disputarse el «Premio de Madrid».

NOVEDADES CASI DE BALDE

encontrarán las señoras, además de las últimas que se realizan, en los grandes almacenes de la CIUDAD DE VENEZIA, calle de Atocha, 57 y 59, al lado de la iglesia de San Sebastián, por dedicarse en lo sucesivo al ramo de Camisería y Ropa blanca.

SECCIÓN OFICIAL

“LA GACETA.”

SUMARIO

ESTADO.—Cancillería.—Convenio de procedimiento civil.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento la presentación á las Cortes del proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1910.

—Otro autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de 20.000 pesetas al presupuesto de Instrucción Pública y Bellas Artes, para la adquisición del grupo en mármol *Ecolosis*.

—Real orden autorizando á D. Alfonso García y García y á los Sres. Vilar, Ridauro hermanos, respectivamente, para instalar el primero en esta corte y el segundo en Valencia, un depósito de esencias elaboradas para la fabricación de aguardientes.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que el general de brigada D. Emilio Navazo y Ruiz cese en el cargo de segundo jefe del Gobierno Militar de Gran Canaria, por pase á la sección de reserva.

—Otro ascendiendo á general de brigada al coronel de Artillería D. Rafael de Sevilla y Domínguez.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando á D. Joaquín Z. Fenellosa Martínez, vocal de la Junta provincial de Instrucción Pública de Castellón de la Plana.

FOMENTO.—Real orden aprobando el presupuesto para abastecimiento de fluido eléctrico de las boyas luminosas de la ría de Arosa.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública y Bellas Artes.—Nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la cátedra de Matemáticas del Instituto de Baleares.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Aprobando por su presupuesto de 14.546,11 pesetas, el proyecto de mejora del tramo de la carretera de Jaén á Córdoba, en su travesía por Jaén.

—Aguas.—Concediendo autorización á la Comunidad de regantes del pueblo de Mollet, para reformar el aprovechamiento de aguas del río Besós, derivadas para las acequias Rech Nou y Rech Trench.

Concediendo autorización á D. José Rodríguez, vecino de Vide, para aprovechar 1.000 litros de agua por segundo del río Miño, con destino á fuerza motriz.

DATOS ELOCUENTES

Un año crítico para la navegación

Mal año ha sido para las Empresas navieras el de 1908, y como comprobación de ello, y al mismo tiempo para dar idea de lo que significa un mal año en el negocio de la navegación, vamos á dar á nuestros lectores algunas noticias tomadas del *Shipping Gazette* y *Daily Mail*.

Ellas se refieren á dos Compañías poderosísimas: la una, el *Norddeutscher Lloyd*, que posee una flota cuyo tonelaje de registro bruto representa unas 750.000 toneladas, superior al total tonelaje español, y la otra, la *Cunard Line*, que, aun cuando tenga mucho menos tonelaje que la primera, es la propietaria de los colosos galgos del Océano *Mauritania* y *Lusitania*. Ambas Compañías están subvencionadas por los Gobiernos de Alemania y de Inglaterra, respectivamente.

El día 2 de abril del corriente año se reunió el Consejo de Administración del *Norddeutscher Lloyd*, para aprobar el Balance del año 1908. Lamentáronse los consejeros de que durante el mismo los negocios habían sufrido grandemente por la disminución, sin precedentes, del tráfico marítimo.

A pesar de haber introducido la mayor economía en la explotación, los ingresos fueron tan reducidos que ha sido preciso disponer de los fondos de reserva y de renovación de material, á fin de poder atender á las amortizaciones, intereses, impuestos, etc. El excedente de los ingresos del tráfico sobre los gastos de navegación, que en 1907 ascendió á marcos 32.397.000, ha bajado en 1908 á 9.218.000 y los marcos 23.179.000 de diferencia han tenido que ser suplidos tomando de los fondos de reserva, renovación y seguro, 17.852.000 marcos, á fin de poder cubrir los gastos generales, impuestos, intereses, reparaciones extraordinarias, amortizaciones y seguros, dejando además de repartir dividendo.

Los fondos citados, que al finalizar el año 1907 importaban 88.938.140 marcos, quedan reducidos al cierre del ejercicio de 1908, á marcos 16.146.140, como importe del fondo de seguros, pues han quedado agotados los de reserva y renovaciones.

La disminución de ingresos no tiene precedente en la historia de la navegación alemana. Hay rumores de desavenencias serias entre los consejeros de la Compañía, respecto á la forma de presentar el balance, habiendo amenazado algunos de ellos con dimitir el cargo, caso de no ser admitidas sus indicaciones. El desacuerdo, según parece, ha transcendido á las Casas bancarias de Berlín, que apoyan á la Compañía, y el Deutsche Bank amenaza retirar su concurso, lo que causaría graves consecuencias al *Norddeutscher Lloyd*.

Respecto á la Compañía *Cunard Line*, muchos esperaban que en su *Rapport* del año 1908 daría una nota más consoladora del citado año; pero han llevado un desengaño.

Tampoco esta Compañía puede repartir dividendo alguno por dicho ejercicio; muy al contrario, se ha visto obligada á tomar 100.000 libras del fondo de seguros, y libras 50.000 del de reservas, para enjugar las pérdidas. La baja en el excedente de los ingresos del tráfico sobre los gastos de navegación es grande; en 1907, dicho excedente fué de libras esterlinas 618.906, y en 1908 ha bajado á libras 295.036. La disminución ha sido, pues, de libras 318.872. Y aun esta comparación no refleja fielmente la situación, pues en 1907 empezó dicha Compañía el ejercicio con un remanente del año anterior de libras 54.000, y este remanente, al principiar 1908, importaba libras 109.000. Así, pues, este último ejercicio ha absorbido también el mayor remanente de libras 55.000, no habiendo sido suficiente la prudencia con que obró el Consejo en 1907, al indicar sólo un 5 por 100 para pago de dividendo.

La razón de este mal resultado no es otra que el haber navegado una flota mayor y más displiciosa, en un período en que no ha respondido el tráfico.

Este aumento de gastos ha sido de más de 300.000 libras, por carbón, haberes, pensiones, fondas, pertrechos de cubierta y máquina, gastos de puerto y otros de carácter general, lo cual justifica la falta de dividendo.

Los vapores *Lusitania* y *Mauritania* atraen al público; pero en tiempos malos son ruinosos.

Dice el *Shipping Gazette* que sin duda los alemanes se consolarán algo del mal año del *Norddeutscher Lloyd* con las pérdidas sufridas también por la *Cunard*, aun cuando esta Compañía ha encontrado fácil salida á sus dificultades, tomando libras 150.000 de sus reservas y seguros (quedándole todavía libras 650.000 en dichos fondos) mientras que el *Norddeutscher Lloyd*, para hacer frente á una pérdida de libras 882.000 ha tenido que agotar sus fondos de reserva y renovación.

Ruiz de Velasco

ESPARTEROS, 5

Nueva sección económica de blusas tul y batista; modelos de lujo exclusivos de la Casa. Altas novedades en géneros de punto á precios de almacén.

EJÉRCITO Y ARMADA

El día 2 de mayo pasa á la reserva el general de brigada D. Alfredo Vara del Rey, cuya vacante corresponde al Cuerpo de Carabineros, considerándose como probable el ascenso del coronel D. Salvador Noriega Escolar.

El día 3 también pasa á la reserva el general de brigada Sr. Vidal, y esta vacante corresponde á Caballería.

—Los alumnos de Infantería siguen efectuando prácticas en el campamento de los Aljibes.

Los de Caballería efectúan paseos militares (el último fué á Boecillo), como preparación á las prácticas que empezarán el 5 de mayo, marchando hasta Santander.

Los de Artillería, de quinto año, se enuncian en Cartagena, recorriendo las baterías del puerto, examinando la central eléctrica, un proyecto, cuyo espejo tiene 1,50 metros de diámetro, siendo el de mayor tamaño que se conoce, y cuanto pueda interesar á sus estudios y á su especialidad.

Los de Administración Militar emprendieron la marcha hacia Béjar, Piedrahíta, Salamanca, etcétera, etcétera, donde realizan ejercicios de aprovisionamiento en campaña.

—Se encuentra más aliviado en su enfermedad y fuera de peligro el general Benítez, secretario del Estado Mayor Central.

—El mes entrante se cree ascenderán en Infantería 6 tenientes coroneles, 12 comandantes, 16 capitanes y 18 primeros tenientes.

—Ha fallecido el comandante de Infantería D. Dionisio Martínez Ceballos.

—Dice la Prensa de Castellón:

«El diputado valenciano Sr. Crespo Azoría ha

visitado al ministro de la Guerra, general Linares, para exponerle la falta de equidad que se comete con las guarniciones de Andalucía y Valencia, que desde hace años vienen siendo las que cubren el contingente en las plazas de Melilla y Mahón.

Se funda el referido diputado, para hacer tal petición, en que en aquellas plazas prestan servicio las tropas por espacio de tres años seguidos, mientras en la Península se les conceden licencias á los pocos meses de prestar servicio.

El general Linares se penetró de esta desigualdad y prometió que desde el año próximo gravitará equitativamente, siendo destinadas á esas plazas tropas de toda España.

—Está recibiendo muchas felicitaciones el ilustre general Martín Arráiz por el interés demostrado por los huérfanos de Infantería, dando entrada en el Colegio de María Cristina, en dos veces, nada menos que á 352, y quedando ya sólo, como aspirantes para el ingreso, unos 500.

En los trabajos realizados por el digno general jefe de la Sección de Instrucción y Reclutamiento, coopera con su inteligencia probada y su celo admirable el comandante secretario del Colegio, Sr. Palanca.

—Es declarado apto para el ascenso el coronel de Infantería D. Patricio Giralt.

—Ascenden en Inválidos, un teniente coronel, un comandante, un capitán y un médico primero.

Orden de la Plaza para el 1.º de mayo.

Oficial general de día, Excmo. Sr. D. Francisco San Martín.

Parada: Madrid, Barbastró, Asturias y Covadonga.

Jefe de parada: señor comandante del Príncipe, D. Salvador González Molina.

Imaginería de ídem: señor comandante del 5.º Montado, D. Antonio Acuña Robles.

Guardia del Real Palacio: Barbastró y Madrid, 8.ª sección del 5.º Montado y 23 caballos del Príncipe.

Jefe de día: señor coronel del 5.º Montado, D. Joaquín Muro Carvajal.

Imaginería de ídem: señor coronel del 2.º Mixto, D. Félix Arteta Jauregui.

Revista de comisario.

La del mes de mayo la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Joaquín Boville Figueras, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1 (comisaría de transportes).

Los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Germán Rodríguez Leira y en el mismo local que los anteriores.

Los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeúntes, el día 2, y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Germán Rodríguez Leira y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid, núm. 1, y el primer Depósito Caballería reserva núm. 1, la pasarán el día 1.º, á las doce y treinta y doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 2, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los Depósitos de Artillería é Ingenieros, el día 1.º, á las diez y seis y diez y treinta, respectivamente.

Un nuevo establecimiento

De poco tiempo á esta parte, Madrid va contando con nuevos centros industriales y comerciales, que elevan nuestra capital al nivel de las mejores de Europa.

Diariamente se abre un nuevo establecimiento, que viene en lujo y arte á sus similares ya establecidos.

Hoy le ha tocado el turno de mejoramiento al muy importante ramo de camisería.

En la calle del Barquillo, número 8, se ha inaugurado hoy uno de los más ricamente instalados y mejor surtidos de Madrid, presentando en el ramo de camisería elegante cuanto pueda desear el más exigente y el de gusto más artístico y refinado.

Nuestro particular amigo D. Sebastián del Val, queriendo que su nueva camisería sea un modelo entre las de su género, se ha impuesto verdaderos sacrificios, no omitiendo gasto alguno, y prestando todos sus trabajos, con un viaje de estudio á Londres, París y Viena, de donde ha adquirido todo el *stock* que hoy puede ofrecer á su distinguida clientela.

Al frente de la sección de camisería figura un afamado cortador, con larga experiencia en su arte, siendo esto una completa garantía de la más perfecta y refinada confección.

El escogidísimo surtido que presenta en corbatas, pañuelos, botanaduras, paraguas, bastones, &c., &c., es inapreciable, por el buen gusto que ha presidido en la elección de los modelos, y competirá seguramente con el de los establecimientos más en boga hoy en la corte.

Pero en todos los artículos, lo más sorprendente serán los precios, pues D. Sebastián del Val, convencido que más vales muchos pocos, que pocos muchos, ha puesto á todos sus géneros los precios más ínfimos, conformándose con escasa ganancia, en obsequio á su distinguida clientela.

GRAN MUNDO

La condesa de Welsersleimb ha mandado repartir invitaciones para un sazo que se celebrará en la Embajada de Austria-Hungría el próximo lunes 3 de mayo, á las diez y media de la noche.

El miércoles 5 de mayo es la fecha señalada por Mme. Révoil para la fiesta en la Embajada de Francia.

Anoche, jueves de moda, presentaba el Circo de Price aspecto deslumbrador.

Occupaban el palco regio S. M. Don Alfonso XIII, las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina, las duquesas de Sotomayor y de Pinarhermoso, el duque de la Victoria y el marqués de Santa Cruz.

Primeros sombreros coronaban las cabezas de damas tan hermosas como la señora de Wilde, la de Potestad y la Princesa de Isenbourg, que estaban en el mismo palco; marquesa de Ivanex y señorita de Caltaburuz, las cuatro

bellas hermanas, que iban juntas, las marquesas de Somoza y Jura Real, señora de Hurtado de Amézaga y señorita de Caballero y Echagüe; señoritas de Heredia y marquesa de Almonacid; señorita de Bosch, Princesa de Metternich y marquesa de Casa-Torres; señoras de González Beltrán y Sandoval; condesa de Valmaseda y sus hijas; señoras de Colantes, Rodríguez Rivas; señora de Arecos y marquesa de Valdeiglesias; señora de Altuna; condesa de Torrejón; señora de Bermejillo, que figuraban entre las damas abonadas á ese día de moda.

Madridyzy.

CONFERENCIA DE MAEZTU

Don Juan y el donjuanismo

Agradeciendo con toda el alma los elogios que á Maetzú se tributan, copiamos lo siguiente, que á nuestro querido colega *El Mundo* le dio su distinguido redactor-corresponsal en Londres:

Cuando supimos que Ramiro de Maetzú iba á darnos en el Club Polígota una conferencia sobre Don Juan, hubo algunas protestas sordas. ¡Don Juan á estas alturas! Ramiro de Maetzú, el pulsador de todas las vibraciones diáfnas, ratiendo en archivos y en viejos infolios para descubrirnos un aspecto nuevo del formidable burador...

Y ¿por qué no, caballeros? ¿Es que un hombre no puede hablar de lo que le venga en gana? ¿Es que á un hombre ha de sustraersele el derecho de hablar de Don Juan, de Buda ó de Jodra, el flautista bilbaíno?...

Y aquí viene la relatividad de las cosas. Un hombre que se pase la vida predicando la dulzura y el amor recíproco entre los mortales, no sería consecuente si anunciara una conferencia titulada «Elogio del Emperador de Rusia». Un hombre procedería como un apóstata si después de cincuenta años de profesión de fe cristiana nos prometiese una conferencia sobre este tema: «El budismo, panacea universal». Un hombre caería en el ridículo si después de conferenciar sobre los más extraordinarios genios musicales nos ofreciera un discurso titulado «Los grandes músicos: Jodra, el genio de la flauta».

Un hombre como Maetzú, predicando el trascendentalismo y exigiendo que todos sean trascendentales en sus dichos y en sus obras, no podía anunciar invulnerablemente una conferencia sobre un asunto que, más que á un hombre de lucha, correspondía á cualquier académico fósil. Pero, ¿cómo se puede hacer una crítica razonable de una cosa que no se conoce más que por el título? Un biógrafo de talento puede no ridiculizarse poniendo al flautista bilbaíno al lado de los grandes músicos. Un cristiano de talento puede mantenerse dentro de su fe y conferenciar panegíricamente sobre el budismo. Un espíritu manso y generoso con las ideas de fraternidad puede ser consecuente y decir un elogio en obsequio de Nicolás II. Basta tener talento y saber equilibrarse sobre el alambre de la paradoja para salvar el abismo de las mayores contradicciones.

Ramiro de Maetzú, que conoce bien los ejercicios de alambre, no se cayó á la sima de la banalidad en sus conferencias sobre el burador, y, fiel á sus sermones, dijo su conferencia trascendentalmente. Pudo no convencer á todos, porque Maetzú no sabe el arte de la convicción sino otro arte más difícil, que es el de inquietar y sembrar la semilla de la duda sobre la tierra abandonada de los espíritus; pero hay que concederle lo que no puede regatarse casi nunca: la originalidad.

Primero tomó el mito del burador de sus fuentes legendarias y nos lo convirtió en hombre, desplegándonos su vida interior, porque la exterior ya nos la han contado centenares de plumas. Después, cuando ya nos íbamos familiarizando con el hombre, el conferenciante, quitándonos la ilusión, nos la restituye á su carácter mítico. Don Juan, á su juicio, no es un personaje de la realidad, sino un producto de la imaginación. El hombre es una fuerza creadora cuando se mira en la pequeñez de sí mismo. Viéndose demasiado humano, crea los dioses de las mitologías. Viéndose falta de ideales, crea á Don Quijote. Viéndose desairado por las mujeres, crea al Burador de Sevilla. Así, Don Juan es una figura fantástica, nacida al calor de un ideal irrealizable y para alivio de una realidad dolorosa: la escasa hegemonía de los hombres sobre las mujeres.

El punto fuerte de la conferencia de Ramiro de Maetzú fué la negación de Don Juan como figura tomada de la vida y la negación de todos los Don Juanes como hombres sinceros. Los émulos del burador no lo son más que á costa de su dinero ó de sus mentiras. Todos los que conquistan princesas altivas ó pescadoras de ruin barca lo hacen venalmente ó no lo hacen de ningún modo, y en ese caso lo inventan para sorprender la buena fe los amigos. Pero Maetzú no previene contra esos falsarios y corruptores del amor y nos asegura que sus triunfos son tan fantásticos como los del fantástico Don Juan.

El punto fuerte de la conferencia es también el punto menos exacto. En la vida real no hay Don Juanes como el Don Juan de Tirso de Molina. El mérito de esta afirmación está en que nos despoja de muchas plumas mentrosas y nos reduce al desnudo de la verdad. Pero la verdad no consiste en creer que no haya Don Juanes, sino en creer que estos Don Juanes existen, aunque su talla no llegue á la rodilla del Don Juan legendario. Lo importante aquí no es que esos hombres sean más ó menos irresistibles y que aparenten serlo con más ó menos mentiras. Lo esencial estriba en reconocer que esos buradores de cambalache no harán tanto daño como el auténtico, pero que son tan inútiles como él.

Y aquí se entra en la parte social del asunto. Ramiro de Maetzú nos pintó á Don Juan desde el punto de vista histórico y psicológico. Pero se calló su influencia sociológica. Primero, la imaginación de los hombres dió vida al tipo mítico. Después, el tipo mítico inflamó la imaginación de los hombres. Sus triunfos trastornaron á las fantasías juveniles, como trastornan los triunfos de un poeta ó de un torero. Vino la emulación, espolvoreada por la vanidad. El dinero y las mentiras fueron los pedestales de los buradores apócrifos. Pero las figuras falsas se destacaron de la masa común, siguen destacándose y se destacarán hasta que el burador de la leyenda quede guardado bajo catorce llaves y los hombres se eduquen en algo mejor que seducir mujeres por vanidad.

Maetzú le ha echado una llave con su conferencia, y ese es el mejor elogio de la misma.

Luis Araquistain.

LOS TEATROS

ESTRENOS

EL CINE DE ENBAJADORES

Apolo.—Tiene el público de Madrid, el buen público que va a los teatros sin prejuicios, antipatías ni malquerencias, una verdadera estimación para las condiciones de autor de Antonio Vierge, bien demostradas recientemente con visible y positivo acrecentamiento de la fama y del renombre de este aplaudido escritor.

Y aunque anoche ese público fué al teatro de Apolo perfectamente dispuesto a demostrar aquella estimación al autor de Las brujas, es lo cierto que hubo de verse obligado a guardar sus entusiasmos para mejor y más sazónada ocasión, limitándose, en obsequio a Vierge, a contrarrestar algunas imperfecciones y anticipadas manifestaciones de desagrado del otro público, del que va a los estrenos decidido a echar por la calle de ese medio antes de tiempo.

Pero al final, el fallo fué unánime, y tirios y troyanos rindieron a la evidencia y tuvieron por *El cine de Embajadores* un desfavorable pronunciamiento. ¿Justo? Si; indudablemente justo. A Vierge, que sabe hacer teatro y que tiene en él notas de personalidad propia—quizas las que más partidarios le han proporcionado entre cierta parte del público—se le debe hablar con toda claridad, para decirle en este caso que «no tiene derecho» a equivocarse en la proporción que la obra estrenada anoche evidencian.

Con indiscutible buen fin, ha querido el distinguido autor cómico enlazar un asunto que por igual satisfaga el propósito de hacer reír y el más elevado y serio de enseñar; pero ni en lo festivo ha sabido dar con la clave, ni en lo otro ha logrado su objeto. *El cine de Embajadores*, teniendo la pretensión de demostrar a las gentes que un carnívoro de los barrios bajos no debe meterse a empresario de teatros, porque no conseguirá sino que le arruinen tipos, músicos y cantantes, que su mujer le engañe y que su hija se le escape con un galán joven, queda reducido a un sainete apelmazado y confuso, sin otra defensa que dos números de escasa novedad y de socialismo rabioso, que a la hora que llegan no alcanzan la salvación del conjunto, por estar fuera de lugar y de situación.

El primer cuadro, que reproduce el interior de la casa del carnívoro-empleado, está bien visto y copiado; pero es lánguido, interminable y está poco defendido en el diálogo y en las situaciones. El segundo, la puerta del cine, no ofrece novedad alguna, como no sea la de que dos distinguidos tipos, que actúan en aquél, se agarran del moño y del vocabulario con un desenfado y una soltura capaces de escandalizar al alguacil más experimentado. En el tercero, en el cine ya, se ofrecen dos cuadros de variedades que habrían obtenido mejor éxito—sobre todo, el primero, de apaches, cocottes y gendarmes—en otra situación y en otra obra, y que en el cine de anoche no encajan, porque borran por completo el plan trazado y el asunto ofrecido en el cuadro primero. En el último, breve y sencillo, se presenta al público al carnívoro-empleado desengañado y pobre, sin mujer, sin hija y casi sin pan.

Por todo ello el público se abstuvo al final, y los autores hicieron muy bien en no salir a escena cuando la *claque* aplaudió débilmente. Por fortuna para él, Vierge puede desquitarse pronto. La partitura que el maestro Calleja ha hecho para este cine, es ligera y agradable, como cumple a la condición de la obra, y el público hizo repetir el número de los apaches, que tiene toda la excentricidad y sabor propios del caso.

La interpretación, en conjunto, fué buena, sobresaliendo la Srta. Soler, que cantó y bailó por todo lo alto. El Sr. Carreras lució un sombrero, de autor cómico, cuyo modelo debe de haberlo visto, sin duda, en Buenos Aires, porque aquí no los usan nuestros autores, por cómicos que sean.

REJAS Y VOTOS

Gran Teatro.—Se estrenó anoche, con el título que encabeza estas líneas, una zarzuela en un acto y tres cuadros, escrita en verso por D. Ricardo F. Flores y música de Peydró.

Los mencionados son los autores de la aplaudida zarzuela *Carceleras*, y después de unos cuantos años (ya ha llovido desde entonces) se han decidido a escribir otro acto, a modo de continuación ó segunda parte de la célebre obra en cuestión.

Rejas y votos es de corte exactísimo a su predecessora, tanto es así, que tiene el mismo asunto, los mismos personajes y se desarrolla en el mismo ambiente que *Carceleras*, aunque, en honor a la verdad, ésta es mil veces superior a la estrenada anoche, hasta el extremo de que no parece debida a la pluma y a la inspiración de los mismos autores.

No se dice con esto que la obra es mala, no; hay versos y diálogos bien hechos, los personajes están estudiados honradamente del natural (ya hemos dicho que son los mismos de *Carceleras*) y tiene algunas escenas en que se ve la mano experta del maestro.

En algunos momentos parece que el autor no ha sabido continuar la trama con naturalidad, y vamos cómo ha echado mano de recursos excesivamente convencionales, como ocurre al final del tercer cuadro, en el que hace retardar la estancia en escena de la tiple y el tenor para que puedan cantar un dúo, cuando debían marchar prestos porque los persiguen y van a ser sorprendidos en idilio amoroso, que no está en consonancia con la situación difícil en que se hallan.

Otras escenas son llevadas con demasiada lentitud, aunque sin desviarse del camino trazado; no obstante, el público aplaudió sinceramente algunos diálogos y parlamentos llenos de brío, quizá recordando otros de *Carceleras*.

Expresado brevemente la continuación y final del argumento, empezado en *Carceleras* y terminado en *Rejas y votos*.

Al bajarse el telón en la primera obra queda Jesús, el marido de Soledad, en la cárcel por haber asesinado a un hombre. Y al levantarse la cortina para ser representada *Rejas y votos*, Jesús está en libertad porque ha logrado fugarse de esa misma cárcel.

Soledad ha sido recluida en un convento por orden del señor Matías, y en una escena desarrollada en su casa entre él y Jesús, éste, en un arranque de fiera pasión, jura que robará a su Soledad del convento, aunque para realizar su deseo tenga que perder la vida.

Convertido Jesús en nuevo Don Juan, y con el auxilio del tío Chupitos, que viene a ser en este caso una especie de Chuti, llega al convento y se lleva a Soledad, después de algunos perances, quedándose en el convento la hija del señor Matías, que está enamorada de Jesús; pero que comprende que su amor es imposible.

Los novios huyen y se acaba la obra. La música, del notable maestro Peydró, tiene pasajes hermosísimos y briosos, como sabe escribirlos el autor de *Carceleras*. El público aplaudió y lo proclamó el nombre de los autores. La interpretación muy mediana, distinguiéndose

dose únicamente la señorita Velasco, que canta con mucho gusto.

T. V. O.

Noviciado.—Anoche se verificó en este popular coliseo el estreno de una preciosísima revista en un acto y cuatro cuadros titulada *T. V. O.*, original de nuestros compañeros en la Prensa señores Torres del Alamo y Montesinos y música del maestro Lapuente.

En este género del arte teatral hace falta más que en otro alguno mucho ingenio y sobre todo natural habilidad para saber componer las escenas.

Todas estas excelentes condiciones reúnen los autores de *T. V. O.*, tanto que hay algunos momentos en que cree verse la mano experta de maestros familiarizados con la escena.

Ya quisieran algunas obras de este género que se eternizan en el cartel de algunos grandes teatros de esta corte, tener diálogos tan ingeniosos, sátira tan intencionada y graciosa como las de *T. V. O.*

El asunto de la obra, si es que se le puede dar este nombre a la trama de una revista, es en síntesis el siguiente:

T. V. O. (Te-ve-o), es el título de un periódico que va a ser lanzado a la calle en breve, y cuya redacción aparece en el escenario al ser levantado el telón.

El director de la revista ó periódico en cuestión arenga a sus redactores para que se echen a la calle a hacer información con objeto de *debutar* con un primer número del periódico que les quite la cabeza a los grandes rotativos madrileños.

Este sencillísimo argumento da lugar a una serie de cuadros y escenas que hacen reír de buena gana al auditorio.

Hay algunos tipos populares madrileños, adaptados con tal propiedad a la escena, que hicieron las delicias de los espectadores.

La obra tuvo un éxito envidiable, siendo llamados los autores a escena repetidas veces en medio de grandes aplausos.

Tres números de música fueron repetidos, sobresaliendo unos *couplets* y un *garrotín*, en los que hay que ver a las tiples Srts. París y Dueñas.

La interpretación buena, distinguiéndose las mencionadas, más las Srts. Guirao y Martínez y los Sres. Lorente, Gómez, Vals y Codorniu. *T. V. O.* merece ser vista.

J. D.

REPRISAS

Latina.—La *vendimia*, zarzuela en dos actos, dotada de un libro interesante y una música preciosa que no ha sido zarandeada por los pequeños teatros, se representó anoche en el de la plaza de la Cebada, obteniendo un éxito entusiasta.

Al final se levantó el telón entre aplausos unánimes de la concurrencia, y se presentaron a recoger la parte de gloria que les correspondía en el éxito los intérpretes de *La vendimia*, señores Miguel, Meléndez, señora Alonso y los Sres. Bejarano, Roldán Delvar, Gaivar y Castañé, que estuvieron muy afortunados.

La obra realmente salió muy ajustada.

GACETILLAS

Lava.—El sábado, en la sección vermout, la comedia nueva de Benavente *De cerca* y debut de los celebrados artistas Jolly Velia.

Por la noche, 29 sábado de moda, estreno de la comedia en dos actos de López Silva y Pellicer, titulada *Rayo de sol*, el paso de comedia *Amor a oscuras* y los Jolly Velia.

Gran Teatro.—El sábado, reprise de la aplaudida zarzuela *Bohemios*.

El domingo, por primera vez en función de tarde, la aplaudida revista política *El caballero bobo ó las hexas del Español*, cuyos preciosos trajes y decoraciones son más aplaudidos cada día.

Lo Rat-Perat.—Con el fin de proceder a las reformas necesarias para la temporada de verano, se suspenden las representaciones por unos días, que se reanudarán muy en breve con los estrenos de *El cocido en peligro* y *Amor fatal*, por la compañía que dirige el notable primer actor Pepe Morcillo, que tantas simpatías tiene en aquella populosa barriada.

Además volverán a representar las aplaudidas obras *La prueba del delito* y *La noche de la romería*, que tanto éxito alcanzaron la noche de su estreno, y que han proporcionado grandes entradas en el popular teatro de la calle de Valencia.

Barbieri.—Hoy viernes, en la sección de las nueve de la noche, y para debut de la distinguida tiple cómica María Lacalle, se verificará la reprise de la preciosa zarzuela *Sangre moza*.

Una parodia.—Los Sres. D. José María Carrero y D. Federico Romero han escrito una fantástica comedia en cuatro cuadros, parodia de *Margurita la Tornera*, titulada *La garita del tronero*. En la obra, que lleva música del joven y notable maestro Roberto G. Ortells, y se estrenará en los comienzos de la próxima temporada, se satiriza, como es de rigor, el libreto de Fernández Shaw, y además, con muy buen acuerdo, se rinde homenaje a la memoria gloriosa del insigne Chapí.

Parisiana.—El día 1.º de mayo se inaugura la temporada de verano en este local, prometiéndose la Empresa que sea brillante y ofrecer novedades que atraigan numerosa concurrencia.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Derechos vasivos del Magisterio.

Clasificación acordada.

D. Tomás Ortega Villarino, maestro jubilado de Olea, se le clasifica con 220 pesetas anuales; doña Rosalía Lorenzo Corral, de Madrid, con 2.000 pesetas; doña Justina Honrubia, de Cañares, con 375; D. José Torsol Tradera, de Barcelona, con 1.100; D. Victoriano Tejedor Martínez, de Cinco Villas, con 400; D. Julián Lardiez Arnal, de Biscaia, con 560; doña Valentina Lezaín Lacalle, de Cadreita, con 375; D. Valentín Escobar, de los Santos de la Guardia, con 940; doña María Martínez Martínez, de Soto del Barco, con 600; D. José Fernández Carbajo, de Truchilla, con 400; doña Inés Mir Pascual, de Burjasot, con 880; D. Pablo Banit Grasa, de Chumillas, con 500; D. Eugenio Alvarez Aller, de Canocera, con 400.

Pensiones concedidas.

A doña María Teresa Andren, hija de doña Dolores Fresquet, maestra que fué de Torre-Zudomech, se le concede la de 250 pesetas anuales; a doña Antonia Ramón Fernández, viuda de D. Claudio Luis Negro, de Palencia, la de 873,33; a doña Antonia Ortega Vallejo, viuda de don Francisco Villar, de Colmenar, la de 513,82; a doña María Nieves García, hija de doña Rosa Langarita, de Zaragoza, la de 815; a doña María Antonia y doña María Angustias Martín Arauce, hijas de doña Remedios Arauce, de Abrucena, la de 466,66; y a doña María Ramírez Redondo, viuda de D. Juan del Moral, de Zorita de Frontera, la de 208,82 pesetas. Quedaron también aprobadas las cuentas de

las Juntas provinciales de Instrucción Pública de Madrid y Logroño, correspondientes al primer trimestre del año actual.

Normales.

Terminadas las oposiciones a plazas de profesores de Labores de las Normales de Maestras, turno libre, han sido clasificadas por el Tribunal: con el número 1, doña Luisa Abad Pastor, que eligió la vacante de Pamplona, y doña Antonia Broto y Campos con el número 2, que eligió León.

FOMENTO

Obras públicas.—Personal.

Promoviendo a los ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos D. Juan Alvarez Antón, a la categoría de jefe de Administración de primera clase; D. Ricardo Iborra Moullor, a la ídem íd. de segunda; D. Carlos Alfonso López, a la ídem íd. de tercera, y D. Delphin Fernández Vega y D. Casto Alejandro Olano, a la de cuarta clase, continuando en situación de supernumerario este último.

—Ídem a la categoría de jefes de negociado de primera clase a D. Nicolás Rodríguez Sanz, que continúa supernumerario, y a D. Desiderio Pagola y López Gil.

—Ídem a la categoría de jefes de Negociado de segunda clase a D. Enrique Latre y Gómez, que continúa supernumerario; D. Pedro Montaner y López y D. Leopoldo Soler Gali.

—Ídem a la categoría de jefes de Negociado de tercera clase, D. Vicente Salas Tellez y doña Francisco Berón y Blanco, ambos en situación de supernumerario, D. Enrique Domingo y Berástegui y D. José March y Doct.

—Ídem a la categoría de oficiales primeros de Administración civil, D. Manuel Corsini y Senespleda, D. Joaquín Arrandiaga, D. Luis Sánchez Cuervo, D. Pedro Fernández Quintana, don Luis Garayzabal, D. Casimiro Ibañez y Clemente, los cuatro últimos en situación de supernumerarios, y D. José Suárez Leal.

—Ingresan en el Cuerpo, como ingenieros segundos, los aspirantes D. Antonio Velao Oñate, D. Eugenio Villarino é Iraola y D. José Togores y Rodríguez.

Agricultura.

Habiéndose declarado la fiebre carbunosa en el ganado vacuno de los pueblos de Benavente y Santa Cristina, en la provincia de Zamora, se ha dispuesto por la Dirección de Agricultura que el director del Instituto de Sero-terapia de Alfonso XIII remita cuatrocientos dosis de vacuna anticarbunosa, para prevenir ganados contra dicha enfermedad.

—Se ordena al jefe de la segunda Inspección de montes (Logroño) que gire una visita de inspección del distrito forestal de Burgos, para que informe sobre la marcha de sus servicios, y especialmente de los relativos a la sequería y vivero central.

—Se ha dictado una real orden circular a los ingenieros jefes de los distritos mineros, por la que se dispone que en el plazo de un mes remitan relación de todos los ingenieros de minas que se hallen sirviendo a empresas mineras ó particulares, fábricas ó oficinas que radiquen en sus respectivos distritos.

Dicha real orden se ha dictado con objeto de que se hagan cumplir las disposiciones del real decreto de 22 de febrero de 1907, que prohíbe simultanear el servicio del Estado con el de Empresas particulares.

Esta disposición ha sido dictada a instancia de 40 ingenieros de Minas de los que se hallan en expectación de ingreso en el referido Cuerpo.

LA GRAN VIA.—FUENCARRAL, 18

Es una de las Casas más visitadas por el público inteligente y de gusto. Podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que presenta más sentido, más gusto y vende más barato que en las mal llamadas liquidaciones y saldos. 2.000 blusas bordadas a 2 ptas. Depósito de estameñas para toda clase de hábitos seculares. Precio fijo. 2.000 blusas bordadas a 2 ptas.

Centros y Sociedades

XX Centro de Defensa Social.—Continuando la serie de conferencias organizadas por este Centro, ocupó ayer la tribuna el notable arquitecto donostiarrá D. Joaquín Pavía.

Por estar los salones del Centro destinados a trabajos electorales, la conferencia se celebró en la sala de actos del Patronato de San Luis Gonzaga, que estaba completamente lleno de distinguido público, formado en su mayor parte por damas de la aristocracia madrileña.

El Sr. Pavía, con fácil palabra, disertó acerca de las peregrinaciones a Lourdes, refiriendo cómo se organizan en Francia y el papel principalísimo que en ellas desempeñan las Juntas de Señoras de Salud y de Caballeros camilleros.

Hizo después una amena descripción del aspecto que ha ofrecido Lourdes con motivo de las peregrinaciones de 1903, y citó varios casos de curaciones milagrosas.

El Sr. Pavía, que fué muy aplaudido por la selecta concurrencia, se valió del aparato de proyecciones para presentar hermosísimos panoramas, grupos de fieles, retratos de enfermos curados en Lourdes, etc., etc.

El lunes dará la segunda y última conferencia sobre este interesantísimo tema.

XX Academia de Jurisprudencia.—A las siete de la tarde dió ayer una conferencia en la Academia de Jurisprudencia el Sr. D. Francisco Lastres, acerca del tema «Consecuencias que para el régimen de la propiedad inmueble y el ejercicio de la acción hipotecaria producirán las últimas reformas legislativas».

Dados los conocimientos profundos que en la ciencia del derecho posee el eminente jurista, no hay que decir que su conferencia fué un alarde brillante de erudición científica; que examinó con una claridad de juicio extraordinario todos y cada uno de los problemas que en el caso que trataba podían presentarse, aportando datos de observación y reflexión propia en cada uno de ellos.

La conferencia, que constituye un importante documento científico en la esfera del Derecho, fué escuchada con gran atención por un numeroso y selecto público, que aplaudió y felicitó con entusiasmo al ilustre conferenciante.

Publicaciones de actualidad

Enciclopedia de cultura general

Libro interesantísimo, escrito por D. Juan Téllez, debe poseerlo todo el mundo. Contiene la *Cultura española*: 1.500 artículos enciclopédicos, multitud de extensísimos capítulos sobre todos los ramos del saber. Citas de más de 2.800 libros. Índice alfabético de 20.000 artículos, que dan a la enciclopedia un carácter de Diccionario. Editada por los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, véndese en su librería de la plaza de Santa Ana, 10, Madrid, al precio de 30 pesetas en rústica y 55 encuadernada. Pídanse en todas las librerías de España y América.

NOTICIAS GENERALES

Se encuentra por completo restablecida de grave dolencia la bella señorita Margarita Quintana, nieta del inmortal D. Manuel José Quintana.

La publicidad es fecunda como la luz, por doquiera va derramando tesoros. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entre-suelos.

Cognac Barbier es el mejor.

El gobernador civil ha solucionado en la entrevista que empezó a las once de la noche del día de ayer, y terminó a las tres de la madrugada de hoy, celebrada entre los obreros de la Sociedad de albañiles El Trabajo y D. Ignacio Valentí, representante de la Sociedad constructora Boffi y Valentí, la importantísima huelga que la Sociedad de obreros albañiles había acordado declarar en las obras que esta Casa ejecuta en la Moncloa para la construcción del Instituto Antirribico de Alfonso XIII, en el paseo de Santa Engracia, para la elevadora de aguas y la de alcantarillado en diferentes calles de esta corte.

También se ha solucionado una huelga de herradores surgida con motivo de ciertas diferencias con el patrono Sr. Garay, en su establecimiento, Solares, 3.

Varios empleados del ferrocarril del Norte proyectan celebrar en breve su tradicional fiesta taurina, en la que, además de otros atractivos, se lidiarán cuatro becerros y dos novillos de casta, dedicándose esta fiesta a un fin tan benéfico como plausible por tratarse de aliviar la suerte de un compañero.

Las adhesiones y ofrecimientos personales de cuantos quieren tomar parte en dicha corrida pueden dirigirse a D. Enrique García, calle Botoneras, núm. 5, de seis a ocho de la tarde los días laborables.

El duque de Medinaceli, y en su nombre el apoderado general del mismo, D. Francisco Gutiérrez, han cedido generosamente el solar situado en la Plaza de las Cortes, frente al Congreso de los Diputados, para la instrucción del batallón infantil de Madrid, donde deberán asistir con tal objeto los chicos alistados a las cinco de la tarde los días de trabajo.

La Comisión ejecutiva ruega la más puntual asistencia a la instrucción, a fin de que pueda tener lugar lo más brevemente posible la jura de la bandera.

También ha acordado dicha Comisión nombrar teniente coronel honorario del expresado batallón a S. A. R. el Príncipe de Asturias.

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

A las once de la mañana abre la sesión el alcalde interino, Sr. De Blas, y se trata en primer término de la real orden del ministerio de Instrucción pública preguntando las condiciones en que cedería el Municipio al Estado el teatro Español a los efectos de la ley de 29 de marzo último.

Habla en primer término el Sr. Gascoñ, manifestándose partidario de que se busque la manera de armonizar los deseos del Estado con lo acordado por el Ayuntamiento.

Opina que debe pasar este asunto a las Comisiones de Hacienda y Espectáculos para que emitan dictamen respecto a esta real orden.

El Sr. Lequerica se opone abiertamente a que el Ayuntamiento ceda al Estado el teatro Español, negándose también a entrar en negociaciones con el Estado mientras éste no subsane las dudas que con el Municipio tiene.

Hace notar el Sr. Santillán que existe un acuerdo para subvencionar el teatro Español con 30.000 pesetas, y anuncia que aplicará a cuantos medios pueda para evitar la cesión que se trata de hacer.

Pasa la real orden del ministro de Instrucción pública a estudio de las Comisiones de Hacienda y Espectáculos.

Largo y apasionado debate promueve una moción de la Alcaldía proponiendo que la fiesta cívico-religiosa del Dos de Mayo se celebre solamente en el monumento del Campo de la Lealtad, suprimiendo la misa en la Catedral y la procesión olvíca.

Extráñase el Sr. Santillán de que se suprima la representación del pueblo en esta fiesta, que significa la glorificación del pueblo, que fué el verdadero héroe de aquella jornada.

Relaciona esta supresión con las elecciones, pues el Gobierno necesita para esa día a los alcaldes de barrio para ocuparlos en funciones electorales.

Niega el alcalde interino que tales hayan sido sus propósitos, y añade que si al hacer la moción hubiera pensado en la política, no habría vacilado en ella, pues de ese modo evitaría que un día de elecciones estuvieran las tropas en la calle toda la mañana.

Muéstrase partidario el Sr. Lequerica de que allí donde se celebre la fiesta, esté el Ayuntamiento en pleno.

Los Sres. Santillán y Senra sostienen ligero debate sobre la significación política que pueda tener la moción de la Alcaldía, y el Sr. Gayo protesta de que se suprima la procesión, pues significa la glorificación del pueblo de Madrid, que con tanto heroísmo se comportó el año 1808.

Insiste el Sr. Santillán en que se modifique la fiesta del Dos de Mayo, pues estima que para ello precisa una ley votada en Cortes.

Se vota por fin la moción, siendo aprobada, con el voto en contra del Sr. Gayo y de los ediles republicanos.

Ocupa la presidencia el Sr. Díez. Sin discusión se aprueban todos los asuntos puestos a la orden del día, y pasa a la Comisión correspondiente una proposición del Sr. Gayo, pidiendo la ampliación del Mercado de la Cebada hasta la calle del Humilladero, para evitar el repugnante espectáculo que allí se da diariamente.

Pide el Sr. Santillán que se impida la intervención de los tenientes de alcalde y los secretarios en asuntos electorales.

Protesta de que no haya figurado en el orden del día una proposición por él suscrita, pidiendo se abone la arena echada en la Carrera de San Jerónimo y Puerta del Sol, los días de los pasados sucesos en el Congreso.

Denuncia el Sr. Lequerica que el campamento de la Prestación personal se halla enclavado en poblado, contra lo que se acordó cuando aprobóse la dicha prestación personal.

A propuesta del Sr. Mazzantini, se acuerda enviar un mensaje de pésame al Gobierno portugués por los últimos terremotos.

En igual sentido que el Sr. Lequerica habla el Sr. Martín (D. Nicolás), haciendo una viva pintura de las escenas repugnantes que se desarrollan en el campo de la Prestación personal, con gravísimo perjuicio para los vecinos de la Guindalera y de la Prosperidad.

Ruega a la presidencia ponga en conocimiento del ahaide interino lo que sucede, y que se

levanté el campo del sitio donde se halla enclavado, y que se mejoren las condiciones higiénicas en que viven los golfos que trabajan en la Prestación, pues es inhumano tenerlos en la forma que hoy están.

Ofrece el presidente comunicar estas gravísimas denuncias al alcalde interino, y adelanta que se tomarán medidas para evitar lo que ahora ocurre.

Se lamentan los Sres. Morayta y Barranco de que los tenientes de alcalde acompañen a algunos candidatos y los presenten a los industriales del distrito.

El último de dichos ediles denuncia que el Sr. Ortega Morejón ha propuesto como candidato a todos los alcaldes de barrio del distrito del Hospicio, y censura que dicho concejal haya falseado la ley de una manera tan descarada.

Continúan los concejales republicanos denunciando abusos cometidos por los tenientes de alcalde que usan indebidamente de sus funciones, y piden acuerde el Ayuntamiento que todos los alcaldes de barrio concurran a la Casa de la Villa el domingo próximo, a las nueve de la mañana, para dar cuenta de la inversión de los gastos de material.

Niésgase a ello el presidente, y promuévese vivísimo incidente entre los concejales y el señor Díez, que no sabe cómo salir del apuro, pues los ediles republicanos invocan el precedente de la moción del Sr. Mazzantini recién aprobada.

Quedan en el salón solamente los ediles republicanos, socialistas y tres liberales, continuando el día hasta que el presidente da un fuerte campanillazo y levanta la sesión, con grandes protestas de los concejales de oposición.

Era la una y media.

ALCANCE POLITICO

Ampliando el referente a los presupuestos leídos por el ministro de Hacienda, podemos decir que dichos presupuestos se presentan con el superávit de 41 millones de pesetas, calculándose, por consiguiente, que en el superávit efectivo podrá llegarse, aproximadamente, casi al doble de dicha cantidad.

Desde luego, para estos cálculos se ha fijado muy por lo bajo el ingreso por Tabacos, hasta tal punto, que la cantidad es menor a la consignada en el presupuesto vigente.

De igual modo, creemos que se ha calculado en inferior a la que ha de producir el impuesto del Timbre, pudiéndose afirmar que por ambos conceptos ingresará bastante más de lo presupuesto.

Además, no se fija ingreso alguno sobre lo que pueda producir la aplicación de la ley de comunicaciones marítimas, ni lo que se recaude por virtud de la reforma de Correos y Telégrafos, en la que están incluidos nuevos y tan importantes servicios como las redes telefónicas, los cables, giros y paquetes postales, etc., etc., todos los cuales han de ser reproducidos.

Hay que tener en cuenta, para lo que al aumento de gastos se refiere, que en ese concepto figuran las citadas reformas de Correos y Telégrafos, la de inspectores de Sanidad, y muchas obras públicas que están en ejecución, pues para éstas se han calculado las cifras con toda sinceridad, por más que en lo sucesivo se realicen con cargo al empréstito anunciado.

El aumento de ocho millones en el presupuesto de Guerra obedece a que las fuerzas permanentes se elevan de 83.000 a 90.000 hombres.

Otro aumento importante es el de Instrucción Pública, que asciende a un millón y pico de pesetas, y el que se refiere a Obligaciones generales, como consecuencia de aumentos en clases pasivas.

Los presupuestos de la Presidencia, Hacienda y Gracia y Justicia se presentan con ligeras reducciones de gastos.

Para que pueda formarse juicio cabal de todo el presupuesto, hay que advertir que se recaban para el Estado los auxilios que antes se daban a los pueblos como compensación a las desgravaciones introducidas en el impuesto de Consumos, y que al Estado reverterían los impuestos de cédulas, sobre carnes de lujo, gas, electricidad, carburo de calcio y Circuitos de recreo.

El resto de los aumentos calculados en los ingresos es el que ha de producir la reforma tributaria.

La obra presentada a las Cortes por el ministro de Hacienda ha tenido gran aceptación, comentándose muy favorablemente en los círculos financieros.

En una reunión aristocrática hablábase ano

bramientos habrá de hacerse en el mes de diciembre.

En muchas provincias, la animación electoral es grande.

El ministro de Marina nada nuevo tenía hoy que decir a los periodistas que acuden a diario a su despacho.

Aún no ha recibido el general Ferrándiz la consulta del Consejo Supremo, sobre la forma de la constitución del Tribunal de honor que ha juzgado al Sr. Macías.

Como los viernes se reúne el Consejo en Sala de Marina, hoy habrá despachado el asunto.

En opinión de los marinos más versados en funciones de tribunales no hay para qué entablar cuestión alguna de competencia con el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso que entiende en la querrela entablada por la acción fiscal por calumnia contra el Sr. Macías, por no ser este delito, sino el de desacato a sus superiores, el que persigue la jurisdicción militar.

Los mismos marinos a que aludimos creen que muy pronto, por tratarse de diligencias en Madrid, se elevará a plenario la causa que instruye el Sr. Müller, y llegará a la debida solución la que sigue el capitán de navío Sr. Chacón.

El Sr. Montero Ríos tiene el propósito de salir para Lourizán el domingo próximo, no habiéndolo hecho antes por su deseo de permanecer en Madrid hasta después de las elecciones municipales, con objeto de cumplir con la ley y emitir su voto, no obstante estar exceptuado por la ley misma por motivos de edad.

Respecto a la petición presentada al Senado por el Sr. Ruiz del Arbol, el Sr. Montero Ríos dice que no tiene importancia alguna, puesto que pide al Senado que suspenda la adjudicación de la escuadra, cosa que no está en las facultades de dicha Cámara, la cual puede censurar al Gobierno por hacer mal la concesión, pero no suspenderla por sí misma.

Dedició la tarde al Senado el Sr. Maura, y llevó el peso de la discusión, tranquila y apacible, del proyecto de ley de Administración local con buen resultado, pues quedaron admitidas ó desechadas varias enmiendas al art. 103, en que había no pocos escollos.

Comentando esta labor del Presidente del Consejo, decía uno de los más significados senadores de la oposición:

«Es indudable que lo que mejor canta Maura es el andante. Hay que reconocerlo así, por grande que sea en nuestro país la afición al rondó con sus notas agudas.

Si Maura dedicara al Senado con frecuencia la atención que hoy, la Cámara haría en un mes la labor de cinco.»

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte declara abierta la sesión el Sr. Azcoárraga, hallándose en el banco azul los Sres. Maura y Rodríguez San Pedro.

El Sr. MAESTRE manifiesta que, una vez reformado el dictamen del proyecto de ley de arreglo de las plantillas de la Armada, se encuentra en el caso de reproducir las enmiendas que tenía presentadas al anterior dictamen.

Así se acuerda. El Sr. SOL Y ORTEGA dice que, en vista de que el expediente de adjudicación de la escuadra ya debe estar despachado en el Congreso, ruega que venga a esta Cámara para estudiarlo y discutirlo.

El Sr. SERRANO pide una relación de todos los monumentos nacionales que existen en España, y que el ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrezca traer.

ORDEN DEL DIA

El Sr. PALOMO apoya una enmienda al párrafo 24 del art. 103 del proyecto de reforma del régimen de Administración local, que es desechada.

La Comisión acepta una enmienda al párrafo 25 del mismo artículo, presentada por el señor ALONSO CASTRILLO.

El Sr. LOPEZ MUÑOZ apoya otra enmienda al mismo artículo.

Después de algunas aclaraciones del señor MAURA, su autor retira la enmienda.

Es desechada otra enmienda del Sr. PALOMO.

El Sr. SANTA MARIA DE PAREDES apoya otra enmienda al artículo 103, que se acepta con una ligera modificación propuesta por el señor MAURA.

El Sr. CALBETON retira otra al referido artículo 103.

Defiende una al mismo artículo el Sr. PULLIDO, que la retira.

También retira otra el Sr. ARIAS DE MIRANDA.

Se reanuda el debate sobre los sucesos de Oseira, comenzando por rectificar el señor obispo de MADRID-ALCALA.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Queda abierta por el Sr. Dato, a las tres y cuarenta.

Occupan el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda, Fomento y Marina.

Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El ministro de Hacienda promete remitir a la Cámara un expediente pedido ayer por el señor Bergamín.

El Sr. ROMERO se ocupa hoy también de varios casos acerca de la aplicación de la ley electoral, entre ellos los relativos a los pueblos de Villafrauca de los Caballeros y Querao.

El ministro de la GOBERNACION asegura que no conoce esos casos; promete informarse y que se cumpla la ley.

El Sr. ROMERO trata del caso de un periodista que tiene voto en dos secciones de Madrid.

El Sr. MORET indica al Sr. Romero que le basta con proveerse en una de las secciones de la cédula de votación.

El ministro de la GOBERNACION indica la manera de subsanar ese error del censo; es decir, que el interesado acredite que votó una vez.

El Sr. ALVARADO pregunta si algunas de las excepciones que hoy existen van a ser incluidas en el impuesto de utilidades y el ministro le contesta en sentido negativo.

El Sr. PRAST se ocupa de lo hecho por la Cámara de Comercio de Madrid, relativo a la investigación de la contribución industrial.

Contéstale el ministro de Hacienda, agradeciendo la labor de la Cámara de Comercio, y prometiendo dar todo género de facilidades a los comerciantes de buena fe, para que sean auxiliares de la Administración.

El Sr. MORET reitera al ministro de Marina que traiga a la Cámara el expediente del Reina Lejante.

Al mismo tiempo pide que el Sr. Cervera figure en el Panteón de Marinos ilustres, y el ministro promete complacerle.

El Sr. SANCHEZ MARCO se ocupa en la provisión de notarios en las provincias Vascongadas y en lo que ocurre en Navarra, donde es muy frecuente que los trenes arrollen cabezas de ganado en las dehesas atravesadas por aquellos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete que se hará justicia en la provisión de notarios.

El de FOMENTO examina el Reglamento de policía de ferrocarriles, haciendo presente que el cerramiento de esa vía no era obligatorio, porque se hizo con arreglo a una ley de 1855.

Estima que la tendencia es a que el cerramiento sólo se haga en los sitios urbanizados; pero de todos modos, puede servir de cerramiento una zanja, algo que sea obstáculo para el ganado, sobre todo, cuando éste se halla bien custodiado.

El Sr. PIGNATELLI interviene en este asunto.

El Sr. IRANZO se ocupa de la ley de colonización, y anuncia una interpelación acerca de la misma.

El Sr. JORRO formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

Continúa la interpelación del Sr. Saenz, acerca de la administración de justicia en Catalunya.

El Sr. SAENZ rectifica. Los 23 diputados que quedan en la Cámara toman tres corrillos. Sólo dos de sus correligionarios le escuchan con interés.

Más de media hora habla el Sr. Sáenz, y cuando a las seis menos veinte se levanta a contestarle el ministro de Gracia y Justicia, no llegan a 20 los diputados presentes.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen del proyecto de ley rehabilitando la concesión del tranvía de vapor de Madrid a Colmenar Viejo.

PROCESO CONTRA MACÍAS

La instrucción.

Esta tarde le ha sido entregado al juez del Congreso el oficio del fiscal denunciando al señor Macías.

Como la causa que se instruye por los sucesos ocurridos días pasados en las puertas del Congreso de los diputados correspondió a la escribanía del Sr. Valdés, a la misma ha sido encargada la instrucción de este nuevo proceso.

Por hoy, el Juzgado instructor se ha limitado a recibir la denuncia, dictando providencia para recibir declaración al Sr. Macías, para lo cual deberá constituirse el juez en las Prisiones Militares.

Esta diligencia se realizará probablemente mañana.

La competencia.

A pesar de que el Sr. Cores es poco aficionado a facilitar la penosa misión informadora de la Prensa, la curiosidad de los reporters ha podido satisfacerse algún tanto, buscando a imprentas, como es natural, fuera de la Casa de Cánones.

Como quiera que contra el Sr. Macías, y como consecuencia de sus denuncias, se sigue ya un procedimiento por el fuero de Guerra, no parece procedente la sustanciación de otro proceso por la jurisdicción ordinaria.

Lo probable, pues, es que se entable competencia entre las dos jurisdicciones, pues el juez del Congreso no parece hallarse dispuesto a renunciar sus fueros sin discutirlos previamente.

Por lo tanto, se entablara la competencia, ignorándose quién será el que resulte con mejor derecho para la instrucción del proceso.

EL CUENTO SEMANAL

Publica en su número de hoy un interesantísimo boceto de novela de José María Matheu titulado: Entre el oro y la sangre. Un conflicto, sobre todas las cosas humano, abruma a unos amantes y envilece a una familia. El ambiente provinciano, la consistencia viviente de los personajes, el acierto y la verdad del desenvolvimiento de la novela dan un relieve y una vitalidad a la obra del Sr. Matheu que consolida su fama solidísima de escritor concienzudo, veraz y ameno. Es uno de los más bellos cuentos de la colección del afortunado periódico.

SUGESOS DEL DIA

Mordido por un perro.

Un muchacho llamado Juan Herrero, que iba esta mañana tranquilamente por la calle de Alcalá a repartir leche, tuvo la desgracia de ser mordido por un perro en una pierna.

Aunque la herida no es grave, en previsión de futuras contingencias, fué trasladado el muchacho al Hospital Provincial.

Por jugar al toro.

Félix Rodríguez Moreno y Maximiliano Torres jugaban esta mañana al toro, correspondiéndole al primero el papel de cornúpeto.

Tanto se entusiasmó el émulo de Costillares, que al arrancarse a matar, llevando en la mano una navaja a guisa de estoque, propinó a Félix Rodríguez un bajonazo, hiriéndole gravemente en una pierna.

El seudo toro fué trasladado al Hospital y el aficionado a torero ingresó en los calabozos del Juzgado de guardia.

Hurto.

D. Leopoldo Mazas ha denunciado hoy en el Juzgado de guardia que un sirviente le ha sustraído un gabán de pieles y unos gemelos de oro.

Ultima hora

¿Crimen ó suicidio?

ALCALA. Acaba de descubrirse en un paraje de la casa de labor de Lorenzo Machicado el cadáver de la sirvienta Juana Alorera.

Tenía veintinueve años y era natural de Meo. Sorprendidos los amos de no encontrarla, buscaron por toda la casa, hallándola en el sitio indicado, oculta por la paja.

Se cree que llevaba cuatro horas muerta. El Juzgado se personó en el lugar del suceso. Circulan varios rumores acerca de cómo acaeció la muerte; pero me abstengo de telegrafiar hasta que se depuren los hechos.

Los que llegan.

CADIZ. En el vapor austriaco Sofia Hohemberg han llegado de la Argentina muchos andaluces, que, sin trabajo y desengañados, pudieron reunir el dinero para el viaje de regreso.

Dicen que por allá quedan muchos miles, imposibilitados de volver a España por falta de recursos.

Entre los llegados están Juan Bautista Grau, Sebastián García, Augusto Pérez Medina, Emilio Tapia, Domingo Fernández, Dolores Manera, Ramón Sánchez, Vicente Guerrero, Antonio Oruga, Inocencio Galindo, Félix Linares, Salvador Portales, Leonor González, José Aguilera, Baldomero Martínez, Juan Muñoz, José Ramírez, Rafael Rosal, José Palma, Carmen Calvo, Pedro Marmol, Juan Serrano, José Millán, Francisco Marqués, Eustaquio López, Antonio Morales, barón de Potestá, José Parra, Julia Morales y Sebastián Muñoz.

Gestionando un indulto.

CIPUENTES. (Viernes tarde). Está acordada para el miércoles próximo la ejecución del reo Juan Alonso Orrite.

Suplicamos aonda en favor del reo al valioso conserje del periódico.

Gestionase el indulto.

Boletín religioso del día 1.º

Santos del día 1.º de mayo.—Santos Felipe y Santiago el Menor, apóstoles; Santos Orenio y Segismundo, mártires; Santos Amador y Peregrin, confesores; Santa Paciencia, mártir; Santa Grata, viuda, y Santa Walburga, virgen.

Sale el sol a las 5.15 y se pone a las 7.9.

CULTOS PARA EL 1.º

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Teresa (calle de Ponzano, 55).

Chamber), y habrá cultos a San José, a las nueve, misa cantada, y a las dos, vísperas del Santo, y a las cinco y media, ejercicios, proces y reserva.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

La misa y oficio son de Santos Felipe y Santiago.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis ó del Olvido en San Francisco.

Esperitismo Santo, Adoración nocturna. Turno Cor Jesu.

Espectáculos del día 1.º

Lara.—7.—(Vermouth).—De cerca y debut de Jolly Vela.

9.—(Moda).—Amor a oscuras.—Rayo de sol (dos actos), estreno, y Jolly Vela.

Apolo.—7.—La alegría del batallón.—El agua milagrosa y Las mujeres.—Sangre gorda y ¿Cómo está la sociedad?—El cine de Embajadores.

Zarzueta.—7.—(Vermouth).—La verbena de la Paloma, Srta. Guerrero y miss Van de Wett.—La española y miss Van de Wett.—A B C y señorita Guerrero.

Parish.—A las 9 de la noche.—Los 16 marroques Hassan-Ben-Allis.—Los perros pantomimistas.—Los excéntricos Cole de Losse.—El bufo Rebla y principales artistas de la Compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

Eslava.—7.—La república del amor.—Los tres maridos burlados.—El becerro de oro.—Ninfas y sátiros.

Comico.—(Compañía Prado-Chicote).—6 1/2.—(En una sola sección).—La mano y piel de oso. 9 3/4.—Alma de Dios.—Piel de oso.

Gran teatro.—6.—Rojas y votos.—Bohemios.—El caballero bobo ó las fieras del Español.—Rejas y votos.—El caballero bobo ó las fieras del Español.

Novedades.—7.—Los dos viejos.—El cabo primero.—La fundición.—Patria y bandera.—El grito de independencia.

Mar in.—7.—La llave del Paraíso.—La corte de los milagros.—Sol y alegría.—La corte de los milagros.

Romea.—6 1/4.—El mayor éxito.—La noria (estreno).—Rotas celestes y Una conquista.—La visita de boda.—El amor en el teatro.

Variadas películas en todas las secciones.

Latina.—Ruido de campanas.—La cuna.—La vendimia.—La alegría de la huerta.—Bohemios.—La cuna.

Coliseo Imperial.—5.—1.500 metros de pelfoulas.—Pascualica.—Lo que no vuelve.—1.500 metros de pelfoulas.—El pájaro.—Lo positivo (doble).

En todas las secciones, películas.

Avisos útiles.

No más arrugas

La crema a base de Concombre hace desaparecer las arrugas del cutis, y con su uso se evita que aparezcan. Preparada por Muraour y C.ª, de París.

Depósito: PERFUMERIA INGLESA, Carrera de San Jerónimo, número 3, Madrid.

Compañía Peninsular de Teléfonos

Se hace público que el cupón de vencimiento de 1.º de mayo próximo, de las acciones de preferencia, se pagará, como de costumbre, en la Caja Central, en el domicilio de la Compañía, Cervantes, 7, Barcelona, donde se facilitarán las correspondientes facturas, todos los días hábiles de dicho mes, de 16 a 18, y además en Madrid, en la Agencia del Crédit Lyonnais, y en Bilbao en el Banco de Bilbao.

Barcelona 4 de abril de 1909.—Por la Compañía Peninsular de Teléfonos, el director, Enrique Parellada.

Pereza de estómago é intestinos desaparece con el VINO PINEDO.

En 20 dias ANEMIA

CURACION RADICAL é INFALIBLE. COLORES PALIDOS. FLUJOS BLANCOS. DEBILIDAD. NEURASTENIA, CONVALESCENCIA. ELIXIR de S.VINCENT de PAUL.

Probad el Anisete MARIE BRIZARD.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL.—Teléfono 903.



Barcelona, 31 Abril 1909. Después de haber tenido la viruela, se ballaba mi hija Pilar, de 3 años, débil, en extremo anémica y poco a poco sus piernas fueron torcidas. Probo la Emulsión SCOTT y debo advertir que jamás colóqué mi dinero a mejor interés, pues, a pesar de no tomar al principio otro alimento, la Emulsión SCOTT no solo detuvo los progresos de la

anémia

sino que le fortaleció sus músculos y huesos con lo cual se enderezaron sus piernas." MARCELINO FIGUEROA. Baños 6. Pedro 3.

En casos de anémia ó debilidad de cualquier especie tanto si es de naturaleza ó a consecuencia de alguna enfermedad el tratamiento que aventaja de mucho en economía a todos los demás es el empleo desde el principio de la Emulsión SCOTT. No tires el dinero gastando en preparados que no pueden curaros. La Emulsión SCOTT obra prodigios, porque está azetada de aceites interiores ó bontes que son la base de la mayor parte de las otras emulsiones. Todos los componentes de la

EMULSION SCOTT

es lo mejor que se puede adquirir con dinero y de ahí estas repetidas curaciones bien llamadas milagrosas a causa de su rapidez, perfección y durabilidad.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Martí. Calle de Valencia 33A.

En todos los que marcan 16 cent. en sellos de correo, para el extranjero. En todas las droguerías y farmacias.

Betunes y cremas

La casa Whittemore Bros & C.ª de Boston, advierte al público que, debido a las muchas imitaciones que se han hecho en España de su marca de cremas y betunes; llegando algunos fabricantes poco escrupulosos al extremo de variar solamente algunas letras en el nombre Whittemore, ha registrado en todo el mundo la nueva marca «Boy».—El chico limpiabotas—y que por su estructura es fácil distinguir a simple vista.

Con esta nueva marca será imposible sorprender al público, dándole cremas y betunes de pésima calidad, por las buenas y legítimas de Whittemore.

Depósito al por mayor y menor: Rodríguez Hermanos, Carrera de San Jerónimo, 34, y Ventura de la Vega, 2, Madrid. Pídanse en todas las buenas zapaterías y limpiabotas de España.

Gran Hotel Barcelona. Capellanes, 7.

Madrid. Baño, teléfono, etc. Pensión desde 7 pts. To-S-Ferina, Lactolera Caldeiro, 5 pesetas. «La Funeraria», Frelados, 20. Tei óno 225.

POR CESACION

de comercio se realizan a precios baratísimos las existencias de la fábrica de PARAGUAS, BASTONES, SOMBRILLAS y ABANICOS de la calle de FUENCARRAL, 19 y 21. Hay gran surtido en sombrillas forma japonesa, últimos modelos.

FERNET-BRANCA

Agua de SOLARES

Advertisement for Fernet-Branca Agua de Solares, featuring text about its medicinal properties and a list of various products for sale.

LA MODA AL DIA



PILDORAS SALUDABLES

de Hombres. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y desean la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 24, quien envía por correo al mismo precio. Píldoras cada caja de 50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

Ayudantes de Obras Públicas. Preparación para la anunciada convocatoria. (Gaceta del 21) por personal facultativo. Buena internado. Academia técnica. Fuencarral 2.

BANCO DE ESPAÑA. Preparación para examen de los concursantes por antiguos empleados del Establecimiento. Para detalles: Sr. Romero, Ventura de la Vega, 1. 3. Horas: 8 a 10, 1 a 3 y 6 a 9.

"ZURICH," Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros individuales contra accidentes de cualquier naturaleza en el ejercicio de la profesión, viajando, en la calle, en la vida privada, en la práctica de sport, etc. Para detalles y prospectos, dirigirse a la Representación general para España: EN BARCELONA, PRINCESA, 64. A la Delegación de MADRID, Juan de Hena, 13.

LA IODURINE de DOCTOR DESCHAMP. HACE ADELGAZAR. Única pastilla que garantiza el adelgazamiento. Sin efectos nocivos sobre el corazón, el estómago, los riñones, etc. No causa náuseas. Conviene a todos. Lasa, SUCROSA, L. S. U. R. 2, Rue de la Paix, PARIS (Francia). Depósito: Calle de San Juan, 12, Madrid.

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MATÍAS MARTÍN ROMERO Y SÁNCHEZ. PROFESOR DE NÚMERO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. FALLECIÓ EL 1.º DE MAYO DE 1904 después de recibir los Santos Sacramentos. Q. E. P. D. Su hermano D. Domingo, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 1.º de mayo en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Temporada Oficial de Baños Balneario de Archena. Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios y cuantos detalles que le son de necesidad al bañista, los recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, Sr. Irujo, Balneario de Archena, y en Madrid, Sr. Ortega, PREDIADOS, 13. Depósito: Rieja, Madrid.

EMPORIO DE VENTAS. Rogamos a las familias de provincias que vienen a Madrid visiten nuestra Exposición de muebles y objetos decorativos. Los hay de todos gustos y variedad de precios. 35--LEGANITOS--35. Mondariz, Vichy, SIEMPRE FRESCAS. Depósito: Reina, 45 dupdo. Tel. 893. Servicio a domicilio. Se abona a los clientes 10 cént. por cada caso devuelto.

Banco de España. Preparación completa de las asignaturas exigidas para el examen que han de sufrir los aspirantes a las 100 plazas convocadas. Academia Martínez Bachillo, Poz. 33, principal. Antigua y única que se dedica exclusivamente a esta preparación. Horas de matrícula, de 4 a 8 noche.

CAFES AROMATICOS. PUERTO RICO, CARACOLILLO. MOKA, TUESTE NATURAL. (NADA DE TORREFACTO). VENANCIO VAZQUEZ. Despacho: CUATRO CALLES. Sucursal: MAYOR, 49. BOMBONES Y CARAMELOS.

EL ILMO. SEÑOR Don Isidro Fernández y Cantero CONDE DE FRANCO. Falleció el día 2 de mayo de 1907. Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, hijos y demás familia, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas le encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 2 de mayo en la parroquia de San José y el 15 en la iglesia de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés), y en la iglesia de los Padres Carmelitas el día 2 del mismo mes en la ciudad de Salamanca, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Emms. Sres. Cardenales Rinaldini, Pronuncio de Su Santidad; Sancha, Arzobispo de Toledo; Casaña, de Barcelona, y Aguirre, de Burgos, y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid, Alcalá, Salamanca, Ciudad Real y Sión, han concedido 200 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

PASTILLAS CRESCO. DE NITRO y COCAÍNA. Para evitar las empujadas de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no tienen efecto ni sobre el estómago ni sobre el intestino, en tanto que la información de las mismas y las desinfectan, son muy agradables al paladar. En cada caja de la primera pastilla. Venta en todas las farmacias y droguerías, a pesetas, 1,50 la caja. Depósito: Calle de San Juan, 12, Madrid.

CABALLEROS: Si tienen ustedes costumbre de comprar el género en cortes para hacerse traje, gabán, pantalón, etc., vayan Sección de Vent a en Pañería del Puño, Francesa e Inglesa, de CASA CABIÉDES, y comprarán los cortes a precios de fábrica, pues esta casa lo mismo les hace el traje a medida, que lo tiene confeccionado, que les vende los géneros en cortes, muy baratos, a pro los de fábrica. 6, Fuencarral, 6.--Tienda y Entresuelo.--Casa Cabiédes.

EL SEÑOR Don Luciano Manrique de Lara García HA FALLECIDO EL DÍA 30 DE ABRIL DE 1909. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual; su viuda doña Adelina Villaboa; sus hermanas doña Antonia, doña Mercedes y doña Rosa; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de mayo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Camo manes, 3, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que le quedarán eternamente agradecidos. En la capilla ardiente se dirán misas el día 1.º, de media en media hora, hasta las doce de la mañana. No se admiten coronas. Se suplica el coche.

RUBIO.--Concepción Jerónima, 3

GALLINAS DE RAZAS. Huevos. Incubadoras a 50 y 100 pesetas. Conejos gigantes. Quinta Santa Amalia (Pozuelo), Madrid.-Sd. Anglo-Ibérica.-Ayalá, 4, tienda.

"LA CONFIANZA," Muebles. muchos, buenos y baratos se venden, con grandes facilidades para el pago. La casa más antigua y acreditada de Madrid. Luna, 11. Teléfono 1359.

Relojería económica. En esta antigua y acreditada casa encontrará el público toda clase de relojes a precios muy económicos y con garantía de buena marcha; en níquel desde 6 ptas., acero desde 11, plata 11, oro 50. Gran surtido de pulseras-reloj en acero, plata, chapadas y de oro. Taller de com, costuras, con verdadera garantía, a los precios siguientes: Limpieza..... Pesetas. 2 Espiral..... Pesetas. 2 Cuerda..... 2 Muelle salto..... 1.50 Cilindro o árbol..... 2 Id. básica o triquet..... 2.50 Centro rubí..... 4.50 Empaquetar cajas acero 4 SAL. 2 y 4, relojería (entre calle de los Autos y Plaza Mayor)

BOMBAS para riegos, trasiego e incendios. Mangueras de todas clases, bocas de riego, lanzas, etc. C. Catálogos gratis. Hs. y Ss. de M. Chescalet, Espoz y Mina, 15, Madrid.

PASTILLAS LEO DE CLORATO DE POTASA. Las mejores del mundo. Exigir las cajitas con el nombre LEO. Agentes generales nuestros. Pérez, Martín, Velasco y C.ª. Alcalá, 7, Madrid.

VENTA de casas, sin corredores, renta anual 8.600 ptas. Para tratar, de 2 a 4 tarde y 7 a 9 noche. Magdalena, 21, 3.º iz. Villasante, óptico. 10, Príncipe, 10.--Madrid. Barómetros, Termómetros, Higrometros y Písiómetros registrados de gran precisión. Teléfono 1.050. Papeletas del Monte de Piedad. Se demuestran y se venden a todo su valor. Calle de la Piedad. DIVERSO sobre toda garantía. Calle de la Piedad. VENTA de aparatos de a. h. h. Práctico en testamentarios. Pelagos, 3, pral.

ALHAJAS DE ORALINA. Con patente por 20 años. La Oralina no se oxida ni se arañan, los otros ni los ácidos y conservan indefectiblemente su color amarillo como el oro. Las Alhajas de Oralina pueden competir con las de Oro, y muy especialmente las cadenas, dijes, medallas, botones, duras, alfileres, imperdibles, etc., etc. En nuestros escaparates pueden verse los últimos modelos de Alhajas de Oralina con los precios a la vista. ÚNICA CASA Brillantes de Boro, Perlas Níckelquímicas y Alhajas de Oralina. Puerta del Sol, 11 y 12. Se vende casa con jardín, Sbarata, en la Prosperidad. Razón, Sal, 2 y 4, relojería.

Se vende casa con jardín, Sbarata, en la Prosperidad. Razón, Sal, 2 y 4, relojería.

Se vende casa con jardín, Sbarata, en la Prosperidad. Razón, Sal, 2 y 4, relojería.

Se vende casa con jardín, Sbarata, en la Prosperidad. Razón, Sal, 2 y 4, relojería.

Se vende casa con jardín, Sbarata, en la Prosperidad. Razón, Sal, 2 y 4, relojería.

Se vende casa con jardín, Sbarata, en la Prosperidad. Razón, Sal, 2 y 4, relojería.

Se vende casa con jardín, Sbarata, en la Prosperidad. Razón, Sal, 2 y 4, relojería.

TALISMAN DE FELICIDAD. SORTIJA MISTERIOSA. Que fortalece, por su radio-actividad odo-electroide el dinamismo humano. Descubrimiento científico; Centro atractivo; Potencia magnética. Consigue todo por el influjo personal: Todo aquel que desea gozar de feliz porvenir debe poseer la Sortija misteriosa y científica, "OMNIPOTENTE", última creación de los estudios magnéticos y hipnoticos, la cual da matemáticamente LA POTENCIA PERSONAL QUE HACE ACERTAR EN TODO. Buen éxito asegurado, sorprendente pero natural. Señoras, todos vuestros anhelos quedarán satisfechos y vuestros ensueños realizados; Señores, vuestros más ambiciosos deseos, los conseguireis más allá de vuestras esperanzas. SUERTE, AMOR, DICHA. GRATIS el elegante librito que indica el modo de adquirir la Sortija misteriosa; pídase al Sr. Profesor d'ARIANY, 103, villa de las Violetas, TOULOUSE, Francia. Franquear las cartas con 0.25 céntimos ó emplear una tarjeta postal de 0.10 céntimos.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL. Exposición de Burdeos de 1905. -- DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: Precios en la estación de Cenicero, VINO EN SU PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, apro. im.º. Rows include: Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, Caja con 25 botellas, etc.

Feitos. -- Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Durán, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca comercial.

DEPOSITOS EN MADRID. Sres. Baldemero y Honorio. High-Life, Carrera de San Jerónimo, núm. 14. -- D. J. Pecestaing, Príncipe, 18. -- D. Adriano Alvarez, Farquillo, 3. -- D. Carlos First, Arenal, 8. -- Las (clonias). -- D. Jaime Fipoll, Fuerta del Sol, 15. -- La Mallorquina. -- D. Francisco de Cos, Corde de Xicvena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, comestibles. -- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, comestibles. -- D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Pótega Cantillán. -- D. Santiago de Mollredo, Conde de Fernandones, 12, ultramarinos. -- D. Juan Hernández Rodríguez, Cortaleza, 15, en Antas, 4 y 6, vinos. -- Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 83 y 85, "La Negrita".

PALACIO HOTEL DE VENTAS. Por algo favorece el PÚBLICO este establecimiento, único en su clase en MUEBLES, ALHAJAS, ALFOMBRAS, TAPICES, ESTERAS, OBJETOS DE ARTE y cuanto sea necesario para amueblar una casa. La economía de precios es tan ventajosa, que nadie puede arrepentirse de visitar su notable EXPOSICION. No comprar sin antes comprobar esta verdad. 34, ATOCHA, 34. -- Entrada libre. -- 34, ATOCHA, 34

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Vértigo, Fenoqueña, Lengra Sueta, Atento Férvido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intersticia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tiene igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. ORTEGA y C.ª, B. COLLONA.

AGENCIA FUNEBRE DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS. 46--CLAUDIO COELLO--46. TELÉFONO 2.067. Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditado. SERVICIO PERMANENTE.